

Palacio Legislativo de San Lázaro, 31 de enero de 2013

Versión estenográfica de la cuarta reunión plenaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este jueves en el salón Protocolo del edificio C.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ... cómputo de asistencia a las legisladoras y legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El diputado : Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 20 firmas de las y los ciudadanas y ciudadanos legisladoras y legisladores. Hay quórum, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se abre la reunión. Doy la bienvenida a las legisladoras y legisladores a esta cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Se encuentra con nosotros el licenciado Óscar Lara Aréchiga, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Bienvenido.

También se encuentra con nosotros el ingeniero Isidro Gaytán Arvizu, gerente de Distrito de Temporal de la Conagua, para exponer sobre el desvío del dren Juárez, en Los Mochis, Sinaloa, a petición del diputado Gerardo Peña Avilés. Bienvenido.

Y quisiera también agradecer a la comitiva que viene con el licenciado Óscar: al licenciado Héctor Avilés Ochoa; al licenciado Francisco Alberto Núñez Mendoza; al licenciado Alejandro Capilla Higareda, al licenciado Alejandro Méndez González; al doctor Luis Rendón Pimentel, gerente de Distritos de Riego; al ingeniero Isidro Gaytán Arvizu, gerente de Infraestructura de Protección en Ríos y Distritos de Temporal; al ingeniero Luis Alberto Fernández Cervantes, gerente de Construcción e Infraestructura Hidroagrícola; al ingeniero Antonio Mosqueta Tinoco, gerente de Proyectos de Infraestructura Hidroagrícola; al ingeniero Milton Henestrosa Zárate, gerente de Agua Potable y Alcantarillado; y al ingeniero Julio Alexander... gerente de Unidades de Riego. También al señor Gustavo Vázquez López, jefe de la Oficina de la Dirección General de la Conagua. Bienvenidos sean ustedes.

Antes de dar lectura al orden del día, me permito informar al pleno que en la reunión de Junta Directiva de hoy en la mañana, a petición del diputado Raudel López... este diputado solicitó que se retire del orden del día el dictamen a su iniciativa que reforma el artículo 9 de la Ley Nacional de Aguas. Y dando cumplimiento

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 1, hoja 2, arm

a lo que señala en artículo 177, numeral primero, del Reglamento de la Cámara de Diputados, expuso ante la Junta Directiva la ampliación de su iniciativa y solicitó al pleno que pueda modificarse el orden del día para retirar el dictamen señalado y que sea dictaminado posteriormente.

Les informo que en la mañana estuvo el diputado con nosotros para pedir que se retire su iniciativa. Es una reforma al artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales. Y nosotros tenemos que emitir un nuevo dictamen. Por esa razón él pide retirar su iniciativa.

Solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día y consultar al pleno de la comisión si es de aprobarse.

El diputado : Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día de la cuarta reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las reuniones anteriores
4. Presentación ejecutiva de funcionarios por parte del la Conagua
5. Lectura y, en su caso, aprobación de los dictámenes

Dictámenes en sentido positivo

De la proposición con punto de acuerdo de los Congresos locales de Hidalgo y Guanajuato para exhortar a la Cámara de Diputados a que expida una nueva Ley de Aguas Nacionales.

De la proposición con punto de acuerdo para propiciar un diálogo entre los posesionarios del previo de la barranca de San José y el Santuario Nacional de Agua de Puebla.

Dictámenes en sentido negativo

De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales.

De la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Conagua a que otorgue una prórroga a quienes tienen concesiones vencidas para el uso de agua con destino agrícola.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 1, hoja 3, arm

6. Entrega de los programas y proyectos de inversión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 del Ramo 16

7. Asuntos generales.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Señor secretario, consulte por favor al pleno si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día.

El diputado : Si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Nos pide el diputado Raudel López si podemos omitir en el orden del día retirar la iniciativa que presentó...

El diputado : Sometemos a votación para retirar el dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. de la Ley de Aguas Nacionales.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Para retirarla.

El diputado : Para retirarla, así es. Se somete a votación. Los que estén de acuerdo por favor levanten la mano.

Mayoría por el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o., señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Perfecto. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 1, hoja 4, arm

El diputado : Los legisladores y las legisladoras que estén por la afirmativa del orden del día por favor sírvanse manifestarlo.

Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el orden del día.

Compañeras y compañeros legisladoras y legisladores, el primer punto del orden del día es la aprobación de las dos actas de las sesiones anteriores, correspondientes al 11 de diciembre y al 14 de diciembre de 2012, cuando nos declaramos en permanente por la dictaminación del presupuesto... y se encuentra en la carpeta que se les ha entregado... contiene exactamente la versión estenográfica. Y si no tienen algún comentario al respecto podríamos aprobarla.

Señor secretario, pregunte si es de aprobarse el acta.

El diputado : Solicito a las legisladoras y a los legisladores si se aprueba el acta de la primera reunión ordinaria. Quienes estén a favor sírvanse levantar la mano. Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: El cuarto punto del orden del día es la presentación ejecutiva de funcionarios por parte de la Conagua, a cargo del licenciado Óscar Lara Aréchiga, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola. Por favor, licenciado, tiene el uso de la voz.

El ciudadano Óscar Lara Aréchiga: Muy buenas tardes, señoras y señores legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos; diputado presidente, Gerardo Gaudiano Rovirosa; distinguidos invitados:

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 1, hoja 5, arm

Para un servidor es un gusto estar hoy con ustedes en esta cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Participo en esta sesión de trabajo con la honrosa representación del doctor David... director general de la Conagua, quien me pide que les trasmita su saludo y un mensaje de reconocimiento para el trabajo que todos ustedes están realizando en beneficio del sector hídrico de México. Esta encomienda para mí resulta doblemente grata, porque me permite regresar a la Cámara de Diputados, en la que tuve la gran experiencia de ser legislador hasta hace algunos meses.

Todos los funcionarios de la Conagua formamos parte del equipo de trabajo del Presidencia de la República, licenciado Enrique Peña Nieto. Desde la Conagua ya estamos trabajando para concretar los compromisos presidenciales en materia hídrica y para avanzar en los acuerdos del agua contenidos en el Pacto por México.

Para 2013 esta soberanía popular tuvo a bien aprobar un importante presupuesto de egresos, y de manera particular para favorecer al sector hídrico nacional, tema que hoy es el punto central de este orden del día. Sin duda nuestro país registra un sustancial avance, pero aún nos falta mucho por hacer para construir una verdadera política en materia de agua.

En estos momentos ya iniciamos los trabajos para definir el Programa Nacional Hídrico 2013-2018. Y estamos seguros de que vamos a contar con las valiosas aportaciones de todos ustedes, señores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El doctor David... también me pidió que les comente la total disposición que permanece en la Conagua, la absoluta apertura que tenemos para trabajar en una agenda compartida por México y en favor de todos los mexicanos.

Les reitero mi agradecimiento por esta amable invitación, por esta primera reunión de trabajo...

(Sigue turno 2)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 2, hoja 1, rpq

... Les reitero mi agradecimiento por esta amable invitación, por esta primera reunión de trabajo, de las muchas que seguramente vamos a celebrar. Le agradezco al diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, a toda su mesa directiva, y a todos sus integrantes por esta generosa recepción.

Para este encuentro me acompañan los principales funcionarios de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, a quienes les he instruido para que estén muy atentos a las demandas y planteamientos de todos ustedes.

Estoy seguro de que avanzaremos juntos en un marco de responsabilidad compartida, con un amplio diálogo y entendimiento para materializar los programas y proyectos que se requieren en los diversos estados y regiones de nuestro país.

A continuación, me voy a permitir presentar a la consideración de todos ustedes una exposición que hemos preparado, y posteriormente escuchar sus dudas, inquietudes y propuestas. Reitero, muchas gracias por su invitación, y si me lo permiten voy a iniciar con la presentación.

Primeramente deseo compartir con ustedes la información histórica de cómo se ha venido comportando el presupuesto en lo que se refiere al sector hídrico de nuestro país, y así vemos que de manera permanente esta legislatura ha venido autorizando presupuestos crecientes para el sector hidráulico mexicano, y es de destacar la autorización que nos hicieron para este Ejercicio Fiscal 2013, que asciende a la cantidad de 41 mil 257 millones de pesos.

Por otro lado, es de destacar que por primera vez en los últimos 12 años, esta soberanía aprueba de manera coordinada y conjunta con el Ejecutivo el presupuesto que puso a la consideración de esta soberanía el señor Presidente de la República. Ello habla sin duda de ese trabajo coordinado al que todos aspiramos realizar para poder cumplir con los grandes retos que tiene el sector hídrico a nivel nacional.

El Presupuesto 2013 desglosado por su clasificación económica está representado por un gasto corriente de 10 mil 879 millones de pesos, de los cuales sobresalen por su importancia, los gastos de operación, y que

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 2, hoja 2, rpq

ascienden a 56 mil 475 millones de pesos, cifra que representa un poco más del 60 por ciento de dicho presupuesto.

Esto tiene su justificación, fundamentalmente en el hecho de que dentro del gasto de operación de Conagua destaca lo que se dedica a la operación del Sistema Cutzamala, infraestructura que complementa el abasto para consumo humano de esta gran zona del Valle de México.

Por otro lado, en lo que se refiere al presupuesto de inversión estamos hablando de una cantidad de 30 mil 379 millones de pesos, que si bien es cierto refleja una disminución contra lo ejercido en el 2012; más adelante, en el transcurso de mi exposición les comentaré a qué se debe esta situación.

En lo que se refiere al presupuesto de inversión, los dos rubros más importantes son el que se refiere a la obra pública, y que refleja ahí sí, un crecimiento de casi 3 mil millones de pesos, lo que refleja el equivalente a un 28 por ciento de crecimiento, con respecto al ejercicio anterior.

Y por último están los programas de subsidios que presentan la disminución de casi 5 mil 100 millones de pesos. Esto se debe a que en este año hubo transferencias para afrontar los problemas climatológicos, fundamentalmente de sequía que se observaron en más de la mitad del territorio nacional reflejándose este problema en 21 entidades federativas.

En lo que se refiere a la clasificación funcional del gasto está éste agrupado en tres grandes rubros. El primero de ellos, el de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que asciende a 21 mil 115 millones de pesos y el gasto en hidroagrícola que está en 8 mil 721 millones de pesos, y en administración del agua, por 11 mil 421 millones de pesos.

Dentro del Programa 2013, el sector hidroagrícola y de protección a centros de población representa un presupuesto de 12 mil 547 millones de pesos en los programas de inversión, del que más destaca es el de infraestructura de riego, con mil 902 millones; el de estabilización de cuencas y acuíferos por mil 581; el

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 2, hoja 3, rpq

K129, que se refiere a la infraestructura para la protección de centros de población y áreas productivas, que asciende a 2 mil 345 millones de pesos. Y los programas hídricos integrales con un presupuesto de mil 481 millones de pesos.

Posteriormente tenemos los programas que se refieren a los subsidios, y ahí el subsidio más importante es el que se aplica al Programa de Rehabilitación, modernización y equipamiento en los distritos de riego. Este programa de subsidio se opera de manera coordinada con las entidades federativas y los productores del sector rural.

Igualmente tenemos el Programa de Modernización y tecnificación de las unidades de riego, que al igual que el de distritos es un programa de participación múltiple en el que participan los gobiernos de los estados y los productores beneficiados en un convenio de colaboración.

Después tenemos como un programa principal también, el Programa de Gestión Hídrica, que tiene una inversión para este ejercicio, de 624.7 millones de pesos. Asimismo, hay otros programas que por su importancia relativa no voy a detenerme en describírselos en este momento, pero que más adelante, en el tema de reglas de operación ahí vamos a analizar cómo operan los programas, y cuáles son las reglas a las que estos están sujetos.

Por otro lado, y siendo ésta la primera oportunidad de estar con ustedes voy a permitirme señalar cuáles son, en algunos de los rubros de inversión los proyectos más importantes que estamos contemplando para este Ejercicio Fiscal.

En lo que se refiere al tema de presas, está el Yatén, en el estado de Hidalgo, que es un proyecto de continuación, y en este Ejercicio Fiscal tiene una inversión de 213 millones de pesos.

Por otro lado está El Naranjo II, que esa presa que se está construyendo en los límites de los estados de Colima y Jalisco, con una inversión de 126 millones de pesos para este ejercicio, y la Presa Panales, en el

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 2, hoja 4, rpq

estado de Jalisco, que también es un proyecto de continuación, y que tiene un presupuesto de 66 millones para este ejercicio.

En el tema de Protección a centros de población destacan por su aportación presupuestal en este ejercicio los programas que se están realizando en el estado de Veracruz para protección a áreas productivas, que traen un presupuesto de 75 millones de pesos.

La obra de continuidad que se está realizando en el estado de Baja California, en la ciudad de Tijuana denominado Arrollo a la Mar, y que con este presupuesto de 191 millones concluye su construcción después de cuatro años de estar haciendo inversiones de manera permanente.

Por otro lado, también en el estado de Hidalgo, en la ciudad de Pachuca, se están realizando obras de protección en la Cuenca de Pitayas considerándose para este ejercicio, una inversión de 161 millones de pesos.

Y finalmente, en lo que se refiere a Protección de centros de población, el Plan hídrico de Tabasco, el plan integral representa una inversión de mil 482 millones de pesos. Aquí es importante destacar que, a raíz de las grandes inundaciones que presentó Tabasco en la década pasada, el gobierno de la república, con la participación del estado de Tabasco y algunos de sus municipios ha venido desarrollando este proyecto, que va a ser revisado de cara a un compromiso que hizo el señor Presidente de la República, de ampliar la...

(Sigue turno 3)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 3, hoja 1, baag

... a ser revisado de cara a un compromiso que hizo el señor Presidente de la República, de ampliar el proyecto hídrico integral de Tabasco, no solamente a la zona metropolitana de la ciudad de Villahermosa, sino involucrar otros municipios que están hacia las partes altas de esta región tan importante para nuestro país y que desafortunadamente en la última década ha tenido embates climatológicos muy fuerte.

En lo que se refiere a la inversión en distritos de riego, comentarles que para la modernización y la rehabilitación de los mismos ha asignado recursos en el presupuesto, que ustedes amablemente nos autorizaron, de 187 millones de pesos en Sinaloa, 133 millones en el estado de Sonora, 129 millones para la modernización en el distrito 25 del Bajo Río Bravo en Tamaulipas, así como una inversión cercana a los 120 millones en los distritos de riego del estado de Chihuahua.

En lo que se refiere a las unidades de riego hay un presupuesto en el que destaca la inversión que se está realizando en Cuatrociénegas, Coahuila y que este año representará una inversión de 115 millones de pesos. Aquí es importante comentarles que este proyecto está en el marco de un convenio de colaboración con distintas instituciones nacionales e internacionales y, sobre todo, en el marco del rescate de esta región que está considerada como patrimonio de la humanidad.

En la zona de San Bartolo, Durango se van a hacer en unidades de riego, en Durango, en Caborca y en San Bartolo, vamos a hacer dos proyectos, uno de 8 y otro de 7 millones para continuar con la tecnificación de los pozos de uso agrícola que se localizan en esta entidad federativa.

A continuación comento con ustedes los principales programas de subsidio que se manejan en el área hidroagrícola y que tienen, por su característica de subsidios, que sujetarse a reglas de operación que año con año son validadas por esta soberanía popular.

En primer lugar, me refiero al Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego y, en segundo lugar, al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego. Ambos programas tienen un contenido de colaboración entre la Conagua y los usuarios y los gobiernos de los estados

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 3, hoja 2, baag

y para ello es necesario celebrar los convenios correspondientes que año con año, dependiendo de la participación de las entidades o dependiendo de la participación de los usuarios es el mecanismo de manejo que se tiene y la Conagua, en ellos, tiene una participación, además de económica, de apoyo técnico y de supervisión, buscando en todo momento el mayor beneficio para los usuarios y ser garantes de que las decisiones que se tomen en las asignaciones de estos recursos públicos, se liciten en la mayor de las transparencias y que a través de una supervisión de obra aseguremos el mayor beneficio de los mismos.

En el Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de los Distritos de Riego hay, como lo señalaba en la gráfica anterior, una participación del 50 por ciento cuando se refiere a rehabilitación y modernización, 50 por ciento en equipamiento y el 100 por ciento cuando se refiere a programas desarrollados con la devolución de pagos por el suministro de agua en bloque.

La población objetivo de estos programas son las 478 asociaciones civiles de usuarios, comúnmente conocidos como módulos de riego, así como las 14 sociedades de responsabilidad limitada que operan las redes mayores de estos distritos.

La modalidad de erradicación de estos recursos se presenta en dos tipos, la más común de ellas es la que se realiza a través de los Fofaes, que son fideicomisos de orden estatal y que se opera a través de ellos, siempre y cuando los gobiernos estatales aporten recursos a los usuarios en la formalización de los anexos de ejecución y anexos técnicos.

La otra modalidad son convenios que se realizan con los módulos de riego y con las sociedades de responsabilidad limitada y esto se da solamente en el caso de que el estado se vea imposibilitado para hacer aportaciones de recursos a estos programas. Cuando esto sucede se firma un convenio de concertación por estado para la ejecución de los mismos.

Las acciones que son financiadas al amparo de este programa es la rehabilitación y modernización de la infraestructura agrícola interparcelaria, esto es canales, tuberías estructuras. Asimismo, también son sujetos

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 3, hoja 3, baag

de apoyos la rehabilitación de drenes y caminos, la tecnificación del riego, la adquisición de maquinaria y equipo para la conservación de la infraestructura, equipos de nivelación y la capacitación técnica-administrativa y acompañamiento empresarial a los productores.

Las reglas de operación para este ejercicio fiscal destaca un cambio que fue introducido y es el que se refiere a la devolución que pagan los usuarios por el agua en bloque y que estimamos que este año va a ser del orden de 200 millones de pesos y que a petición de la ANUR, la Asociación Nacional de Usuarios de Riegos, se introdujo esta modificación para que una vez que la Subsecretaría de Ingresos de Hacienda autorice el ingreso excedente, poder estar en posibilidades, a través de la Subsecretaría de Egresos, de manera automática, se autorice una ampliación líquida presupuestal.

Esto es así porque el presupuesto de este ingreso no está contenido en la Ley de Ingresos y año con año se considera un ingreso excedente etiquetado para los mismos productores que pagaron el uso del agua en bloque.

A continuación, me permito explicarles en qué se puede utilizar ese recurso por parte de los productores y es que un 50 por ciento puede dedicarse a la modernización y tecnificación y a la promoción para la organización empresarial... Perdón, este recurso del S-079, los agricultores, una parte la dedican al gasto de operación de los módulos de riego, pero la parte más importante se dedica también al mantenimiento y a la conservación de la estructura de riego que tienen concesionadas.

En lo que se refiere al Programa de Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego, se puede otorgar hasta un 50 por ciento de parte de Conagua cuando se vayan a realizar acciones de modernización y tecnificación y para la promoción de la organización empresarial de los productores, Conagua aporta en los primeros tres años el 100 por ciento de los costos por estos conceptos.

Este apoyo va dirigido a asociaciones civiles de usuarios, a las sociedades de responsabilidad limitada y a usuarios hidroagrícolas en lo individual. Al igual que en el de distritos de riego, también se opera a través del

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 3, hoja 4, baag

Fofaes, cuando hay participación de los gobiernos estatales o a través de convenios de concertación con los productores cuando el estado no tiene participación económica.

Las acciones que pueden ser financiadas con estos programas es la modernización de la infraestructura, la rehabilitación de drenes y caminos, la tecnificación de riego, la adquisición de maquinaria y equipos de conservación de infraestructura, así como la capacitación.

En este ejercicio, uno de los principales cambios en las reglas de operación es que el apoyo máximo será de tres años...

(Sigue turno 4)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 4, hoja 1, eqt

... contemplado el apoyo hasta por dos pozos y se incluirá la elaboración del plan director y la organización de las unidades de riego con el 100 por ciento del apoyo federal.

En este sector que está muy pulverizado en la geografía de nuestro país, estamos buscando ir consolidando las organizaciones de los productores para buscar una mayor eficiencia, no sólo en el uso de la infraestructura que tienen a sus servicios, sino también dotarlos a ellos de una mayor capacidad administrativa que nos permita incursionar en una actividad productiva y sustentable en el largo plazo.

A continuación comento con ustedes cuál es el diagnóstico de la disponibilidad y el uso del agua en nuestro país. Este tema lo considero de importancia relevante, por las circunstancias climatológicas que en los últimos años ha vivido nuestro país y que a través de estas cifras podrán ustedes dimensionar el reto que tenemos enfrente.

El agua en nuestro país está, como ya casi todos lo sabemos, asimétricamente distribuido. En el norte del país y el noroeste, se concentra el 77 por ciento de la población, pero sólo se genera, y en esta se genera el 87 por ciento del PIB, pero solamente ocurre el 31 por ciento de la lluvia.

En cambio, en la zona sur y sureste en donde habita el 23 por ciento de la población de nuestro país y se genera el 13 por ciento del producto interno aquí se concentra el 69 por ciento de los escurrimientos nacionales.

En promedio nacional, hay una disponibilidad de 4 mil 312 metros cúbicos habitante al año. Con la diferencia de que el norte, centro y noroeste solamente se dispone de mil 700, si quieren regresar a la filmina anterior, se dispone de mil 734 metros cúbicos por habitante al año. En cambio, en el sureste, hay una disponibilidad de 13 mil 097 metros cúbicos de habitantes al año.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 4, hoja 2, eqt

Como pueden ver, por un lado existe una disponibilidad del 69 por ciento contra el 31, la población 77.23 y el producto 87, 13 por ciento. Estas cifras son con el censo que se realizó sobre la disponibilidad del agua en el año 2011.

Aquí pueden apreciar cómo son las precipitaciones anuales en nuestro país, en el que la media anual es de 760 milímetros. En los casi 60 años, la disponibilidad del agua por habitante en nuestro país ha disminuido de manera dramática de 18 mil 035 metros cúbicos habitantes año, a sólo 4 mil 312 litros, metros cúbicos habitante año en 2011.

La expectativa es que esta tendencia siga disminuyendo y que para el año 2025, solo tengamos una disponibilidad de 3 mil 910 metros cúbicos habitantes al año. En lo que se refiere a los usos del agua, de los 80 mil 600 millones de metros cúbicos que se utilizan en nuestro país, el 76.07 por ciento se destina a la agricultura y a la ganadería, el 14 por ciento para el consumo humano o urbano y el 9.02 por ciento al sector industrial.

Se ha satanizado que por mucho tiempo que el uso del agua en nuestro país es inadecuado, porque se argumenta que somos el país que más utiliza la misma en el sector agrícola. Sin embargo, en esta tabla ustedes pueden apreciar que hay países como Indonesia que usa el 91.03 por ciento de sus acuíferos en la agricultura, Egipto, el 86.04 por ciento u obviamente también destacan países que hacen un uso más equilibrado del agua, como aquí nuestro poderoso vecino del norte, en el que ellos solamente utilizan el 40.02 por ciento del agua en el sector agropecuario.

En relación a la infraestructura hidroagrícola de nuestro país, si le damos adelante, podemos comentarles que la superficie agrícola en México es de 21 millones de hectáreas. De estas hectáreas de temporal hay 14 millones 662 de las cuales 11.7 son no tecnificadas y 3 millones de hectáreas son tecnificadas.

Estas hectáreas tecnificadas en temporal están bajo responsabilidad de impulsar su desarrollo en la Conagua, a través del programa temporal tecnificado. En lo que se refiere a los distritos de riego y a las unidades de

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 4, hoja 3, eqt

riego, tenemos en total 6.3 millones de hectáreas de las cuales 3.04 millones están en distritos de riego y 2.09 millones están en unidades de temporal tecnificado, perdón en unidades de riego.

La superficie bajo riego en nuestro país, de estos 3 millones de hectáreas, aquí están en unidades de riego, están organizadas a través de 39 mil 590 unidades y las que están en los distritos de riego, esto es el 54 por ciento del total se operan en 85 distritos de riego a nivel nacional.

Con respecto a la evolución que ha tenido la tecnificación de la superficie agrícola en nuestro país, podemos ver en esta gráfica como en los últimos 22 años, solamente se logró tecnificar un millón de hectáreas. Respecto a la infraestructura de riego que hay en estos 6.5 millones de hectáreas, podemos señalarles que contamos con 2 mil 173 presas de almacenamiento, 4 mil 221 presas derivadores, tenemos plantas de bombeo y manantial 8 mil 820 unidades y pozos profundos 41 mil 981.

La red de canales, que a nivel nacional tenemos, es de 106 mil 813 kilómetros, de los cuales 55 mil 296, están en tierra, 30 mil 389 se encuentran revestidos y 21 mil 128 kilómetros están entubados. Endrenes tenemos 76 mil 983 kilómetros y en caminos 234 mil 275 kilómetros.

Las principales limitantes y problemática actual del sector agrícola, perdón, hidráulico, hidroagrícola, es que el 52 por ciento de los canales para riego están construidos en tierra, lo cual permiten una ineficiencia importante en la conducción de este vital líquido.

También observamos una falta de estructura de control y medición y gran parte de la que tenemos están en mal estado. Este tema es muy preocupante, sobre todo, por la sobre explotación que presentan más de 100 acuíferos en nuestro país.

Por otro lado, la falta de liquidez de los productores hace que los programas de inversión de subsidio estén con un crecimiento muy pequeño, ya que esta falta de liquidez les dificulta la aportación de su contraparte. Por otro lado, este observa, sobre todo esto de las unidades de riego, un bajo grado de organización de los

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 4, hoja 4, eqt

productores, una falta de capacitación y por supuesto el obstáculo más importante que tenemos es que los recursos públicos son muy limitados para lograr hacer inversiones que amplíen y modernicen la infraestructura productiva de nuestro país.

Para afrontar los programas y los proyectos, desarrollamos dos tipos de acciones que las hemos catalogado como estructurales y no estructurales. Dentro de las acciones estructurales consideramos la construcción de nuevas presas y mantenimiento de las actuales. El revestimiento y entubamiento y conservación de canales, la rehabilitación de pozos profundos y plantas de bombeo la modernización...

(Sigue turno 5)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 5, hoja 1, mmp

... conservación de canales, la rehabilitación de pozos profundos y plantas de bombeo la modernización de sistemas, estructuras de control y medición, la adquisición de medidores y la instalación de los mismos, el drenaje parcelario, así como la adquisición de maquinaria para la conservación de la infraestructura.

Dentro de las acciones estructurales, adicionalmente hacemos sustitución de riegos de gravedad por riegos de precisión. Esto es, tecnificamos el riego por opciones en aspersión, en pivotes centrales, en microaspersiones o en goteo, de acuerdo a las características de los cultivos que se desarrollan y, obviamente, también a las características climatológicas y de tierra en las que trabajamos.

Por otro lado, también se instalan en el propósito de mejorar la eficiencia del riego las tuberías multicompuertas, sifones y para ayudar a una mejor productividad de la tierra, la nivelación y los trazos de la misma, así como apoyos técnicos de pronóstico de riego en tiempo real.

En lo que se refiere a las acciones no estructurales, en coordinación interinstitucional con la Sagarpa otorgamos asesoría técnica y capacitación a los usuarios; pero también el mismo personal de la Conagua le damos capacitación empresarial a los productores, trabajamos con ellos en la conveniencia de ir cambiando hacia cultivos de baja demanda de agua y con alto valor agregado. Ello obviamente tomando muy en cuenta también las condiciones del mercado para no incurrir en sobreproducciones que influyan negativamente en el precio de los productos.

Por otro lado, impulsamos programas de capacitación, de captación de agua de lluvias a nivel parcelario con infraestructura como las que aparecen en esta diapositiva que, desafortunadamente, parece que no tiene muy buena visión.

Ante el gran reto que tiene nuestro país de impulsar la producción de alimentos, mejorar la competitividad del campo, pero también mejorar de manera importante el nivel de vida en el medio rural, necesitamos construir una política de Estado en materia de agua. Para ello tenemos la visión estratégica de que es

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 5, hoja 2, mmp

necesario incrementar la productividad y el uso eficiente del agua para lograr una mayor producción agrícola y avanzar en la seguridad alimentaria del país.

Asimismo, debemos promover la restauración hidrológica ambiental de las cuencas y proceso de degradación que afecta a la infraestructura hidrológica ubicada en las partes bajas mitigando los efectos del cambio climático. En este momento muchas de las presas de nuestro país presentan altos índices de azolve, precisamente por la degradación que se ha dado en las cuencas que las abastecen.

Asimismo, es necesario alentar mediante la modernización y tecnificación de la superficie de bajo riego una agricultura competitiva, rentable y sustentable que mejore la calidad de vida en el medio rural.

Por otro lado, es necesario disminuir sustancialmente las condiciones de riesgo y vulnerabilidad de la población a las que están expuestas sus actividades económicas y los ecosistemas frente a los efectos de eventos hidrometeorológicos extremos.

Para ello, es indispensable la participación ciudadana pero también es fundamental la participación de las autoridades locales; ya que, desafortunadamente, cada vez que vemos un problema de inundación éste es provocado en la gran mayoría de las veces por asentamientos humanos que se dan en zonas inundables y que denotan una falta de planeación urbana muy importante.

Por otro lado, es necesario coadyuvar en la recuperación del balance hídrico nacional reduciendo los acuíferos sobreexplotados. Esto mediante la tecnificación del riego y la medición de los volúmenes concesionados.

Por otro lado, es necesario incentivar el uso del agua residual tratada en la producción agrícola. En los programas de APASU, que año con año hacen grandes esfuerzos por construir plantas de tratamiento debemos buscar un encadenamiento más efectivo para que las aguas que ahí se traten puedan tener reúso; no solamente en las áreas urbanas o industriales, sino también en las áreas agrícolas.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 5, hoja 3, mmp

Conscientes de la necesidad de recursos de un mayor flujo de recursos de inversión hacia el sector, debemos concretar un modelo de financiamiento en el que la participación del sector privado pueda ayudar a detonar o a acelerar la tecnificación del sector.

Por otro lado, es conveniente impulsar proyectos vinculados al sector de energías renovables contemplando la participación de los sectores públicos y privados. En muchas de las infraestructuras hidroagrícolas que hay en nuestro país es factible hacer instalaciones de pequeñas unidades de producción agrícola, que en mucho puede4n ayudar a la e4conomía de los productores, pero también a los municipios aledaños en un programa de coordinación o de coinversión para abastecer de energía eléctrica, para sustituir los consumos que gravitan mucho en las finanzas públicas municipales, como son los gastos de alumbrado público; o bien, los gastos en energía eléctrica de los organismos operadores de agua.

Finalmente, debemos lograr una amplia coordinación institucional, eficaz entre los tres órdenes de gobierno; pero también alentar un amplio esquema de participación ciudadana, ya que observamos que muchos de los programas y muchas de las acciones que Conagua emprende se ven en ocasiones obstaculizados por una falta de coordinación con las zonas que se ven involucradas y que hay una falta de entendimiento de los beneficios que pueden traer las obras hidroagrícolas, pero fundamentalmente y en los últimos años lo hemos visto, cómo hay una gran resistencia a la construcción de grandes obras de infraestructura hidroagrícola, como son las presas.

Estos serían mis comentarios para esta reunión de trabajo. Estoy a sus órdenes y a su disposición para sus comentarios o interrogantes. Gracias por su atención.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Muchas gracias, licenciado Óscar Lara. Se instruye a la secretaría a que se abra una ronda de comentarios y se registren las diputadas y los diputados que deseen participar. Si le parece, secretario, una ronda de cinco oradores.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 5, hoja 4, mmp

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si hay algunas diputadas o algunos diputados que deseen hacer uso de la palabra. Aquí ya hay un listado de registro, entonces por favor si le puede dar continuidad al registro. ¿Sí? Ahorita la registramos, diputada.

Hace uso de la palabra el diputado Gerardo Peña Avilés.

El diputado Gerardo Peña Avilés: Gracias. Muy bien, buenas tardes a todos. Bienvenidos todos los visitantes, en especial las personas que nos acompañan de Conagua, representadas por Óscar Lara. Óscar, qué bueno que estás aquí. A todos los integrantes de la comisión, muy buenas tardes. Y de nuevo por aquí a darle duro todos.

Pedí que asistieran y participaran en esta reunión de trabajo, a mí no me gusta llamarle comparecencia a esto. Quiero verla como una reunión de trabajo que sea objetiva y, más que nada, productiva. Que nos lleve a tener resultados sobre lo que vamos a analizar.

Vamos a hablar de un problema que tenemos en Los Mochis, Sinaloa, desde hace muchos años, ocasionado por el crecimiento de la ciudad y la zona agrícola en la que nos encontramos, que nos viene ocasionando muchos problemas, muchos costos. Creo que ya es hora de que se le ponga solución. Voy a tratar de ser muy breve, muy objetivo para que le saquemos rendimiento a esta reunión.

Los Mochis, Sinaloa, se encuentran al norte del estado de Sinaloa. Aquí termina el estado de Sinaloa. Acá está Sonora, por acá están Durango, Chihuahua, etcétera. Ésta es la ciudad de Los Mochis, ésta es la mancha urbana en la ciudad de Los Mochis. Esta raya roja que ven por aquí...

(Sigue turno 6)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 6, hoja 1, nm

... de Los Mochis, ésta es la mancha urbana en la ciudad de Los Mochis. Esta raya roja que ven por aquí, es un dren agrícola que le da descarga a todo este sector agrícola, que está aquí.

Cuando tenemos nosotros... tenemos lluvia excedente en esta área de aquí y tenemos lluvia en la ciudad, se satura este dren y el agua de la ciudad no puede descargar. El dren ya estaba ahí cuando la ciudad empezó, entonces la ciudad fue creciendo y fue abarcando los límites del dren. Obviamente para la ciudad, como una descarga natural se ha ido aprovechando, pero nos va ocasionando problemas, como el que estamos viendo aquí.

Esto sucede en Los Mochis cada año, una a tres veces, ocasionando una serie de problemas que los vamos a ir viendo. Aquí dice: la ciudad de Los Mochis continuamente se ve afectada por las inundaciones que generan los escurrimientos que atraviesan y circundan la ciudad, ya que se cuenta con una gran superficie de riego agrícola.

El escurrimiento es provocado por el dren que forma parte de la infraestructura hidroagrícola actualmente en operación del distrito de riego. Ese dren ya estaba ahí cuando la ciudad empezó a crecer, no es un problema de diseño, de descarga de aguas agrícolas, es un problema de invasión de la ciudad en el entorno del dren, pero finalmente tenemos un problema muy serio.

La topografía de la ciudad es muy plana, teniendo sectores donde los escurrimientos llevan a puntos de concentración que no tienen salida superficial, de manera que estas aguas se desalojan incorrectamente por la red de alcantarillado sanitario, que al llover se satura y ejerce una presión para la cual no está diseñado, fracturando así la red de alcantarillado y sus consecuentes socavaciones y colapsos.

De ahí se deriva toda esta problemática con sus altos costos.

Tenemos nosotros, en el año... perdón... esta tabla que está por aquí, tenemos un registro de los costos que nos ha ocasionado o más bien dicho, que se ha gastado en reparación de drenajes de la ciudad 2007, 2008,

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 6, hoja 2, nm

2009, 2010, 11 y 12. Suman casi 90 millones de pesos, con un promedio anual de 14, casi 15 millones de pesos, pero este es un... son obras que se han podido reconstruir, pero los daños que tenemos en la ciudad, tenemos que reparar una serie de colectores, donde la suma de todos estos daños, más lo que cuesta reparar, si en 2013 se hiciera todas esas obras, son 275 millones de pesos.

Los daños, en promedio, anual, causados de 2007 para acá, porque no hay registros antes de 2007, son de 37 millones y medio de pesos en promedio anual.

Éstas causan daños en bienes, en infraestructura pública y privada, los habitantes pierden sus muebles, vehículos, y se dañan sus viviendas. Se ve afectada por salud, por la proliferación de microorganismos. En lo público se tienen gastos extras en la reparación de drenaje, alumbrado público y pavimentación.

Sin dejar de lado las pérdidas económicas que los comercios sufren, ya que se ven obligados a cerrar hasta tres días, cada vez que sucede un evento como éste.

Esto que está aquí son fotos de situaciones de esta contingencia que sucede en Los Mochis, y esto que está aquí es prácticamente la solución al problema, son datos muy técnicos, son datos muy milimétricos o muy precisos que no tiene caso entrar en esos datos ahorita. Simplemente es el concepto de cómo resolver el problema.

Ese proyecto, con el que se habla en ese concepto para resolverlo, ese proyecto... aquí tenemos una tabla donde en el 2009 fue contratado el proyecto para resolver este problema, en agosto... lamentablemente no se alcanza a ver, pero tienen —cada uno de ustedes— una copia de esa tabla.

En el 2009, en agosto se contrata el proyecto para resolver el problema y se finiquita en el 2009, tres meses después, con un monto de cinco millones y es un proyecto que el día de hoy todavía no podemos validarlo en comisión, en Conagua para buscar sus recursos y resolver el problema, mientras tenemos la garantía de que

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 6, hoja 3, nm

este año tenemos daños por 37 millones y medio de pesos, más lo que haga falta por no haberse reparado antes.

En esta hoja que está aquí, ustedes lo podrán ver, son hojas que en la fecha trae 2001 y trae 2012, una serie de autorizaciones de análisis hidrológicas que debieron de haber sido en el tiempo que se ejecutó el proyecto, en el 2009, en esos tres meses que se ejecutó el proyecto se debió haber hecho todo esto, que hasta 2001, 2012 se ha hecho.

En esta otra, que es 2012 se ve cómo se van autorizando los otros tipos de análisis hidráulicos. Igual ustedes lo pueden ver claramente en las copias que se les facilitaron.

Ahorita tenemos una tabla con todos los avances del proyecto, afortunadamente se está atendiendo ya y creemos que pronto debe de resolverse y ojala este mismo año podamos registrar y empezar a resolver el problema para que en el tiempo de lluvias que es agosto y septiembre, cuando se pone más fuerte ahí en Mochis, que no llueve mucho, pero sí hacen mucho daño, ojala tengamos avanzada la solución a este problema.

Aquí lo que veíamos, hace rato, en la presentación de Óscar, donde habla que tengamos nosotros una coordinación institucional eficaz entre los tres órdenes de gobierno, a mí me gustaría que fuera el gran objetivo de esta reunión, que sepamos todos, sumarnos a trabajar, municipal, estatal, federal, lo que tengamos que hacer los legislativos, hacer lo nuestro para que las cosas se resuelvan y evitar estar gastando —hasta ahorita— 240 millones de pesos, cuando la solución del problema vale 150, es lo que creemos que vale.

Creemos que estamos gastando dinero erróneamente como gobierno, me gusta mucho ese objetivo que presentaste, Óscar, de hacer una coordinación institucional más eficaz, entre los tres niveles de gobierno.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 6, hoja 4, nm

Entonces, mientras esta descoordinación pasaba aquí, de lo estatal y lo federal, en Los Mochis sigue pasando esto, y si no nos ponemos a trabajar ahorita, juntos, todos, para resolver el problema, en Los Mochis va a volver a pasar esto, y con todos los problemas que esto conlleva.

Aquí tenemos nosotros una tabla donde la ley del funcionario, de la Comisión del Agua, tiene todas las facultades descritas y a ley de responsabilidad de un servidor público, también, cuál es su obligación, y cuando no se cumplen los objetivos para lo que fue dictada su función, no se cumplen. A lo que puede hacer, lo que está incurriendo.

Pero aquí... esto es nada más a manera de hacer conciencia que estamos destinando, estamos manejando recursos de gobierno y estamos teniendo problemas que son prioritarios y están costando más caros que lo que cuesta resolverlos.

Es una invitación a reflexionar y a tratar de ser productivos, aunque seamos gobierno o aunque seamos legislativos, a ser productivos.

Espero Óscar y toda la gente que viene de Conagua, que cuenten conmigo para poder trabajar conjuntamente y estoy en la mejor disposición para éste y para todos los temas que consideren que les podemos ayudar.

Muchas gracias por estar aquí.

El ciudadano : Gracias, diputado.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Muchas gracias. Instruyo a la secretaría a hacer una ronda de preguntas, considero que puede ser una ronda de cinco... diputado...

El diputado : ... presidente, tenemos aquí un estado de participantes y el turno le toca al diputado Ramón Rubio Lara Blas.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 6, hoja 5, nm

El secretario diputado Ramón Rubio Lara Blas: Muchas gracias secretario. Compañero y amigo Óscar Lara Aréchiga, bienvenido aquí a su casa. Yo creo que tiene gratos recuerdos, tres años al frente de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Yo creo que los comentarios que ha hecho no es para menos, que conoce el tema, conoce el campo, conoce la agricultura...

(Sigue turno 7)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión de trabajo

31 de enero de 2013

Turno 7, hoja 1, arm

... reglas de operación. Y yo le pediría que en este caso las de la Conagua fueran simples y de fácil aplicación en cada uno de los programas. Dos. Una articulación y concurrencia institucional, así como la participación de los productores dentro del proceso de planeación, asignación, licitación y ejercicio de los recursos.

Se requieren nuevos esquemas de financiamiento y responsabilidades de crédito a largo plazo. En Sinaloa y particularmente en Guasave tenemos un proyecto con 10 módulos de riego, con la intención de crear un fondo de 3 millones de pesos que nos permita pedir a la Conagua... el apoyo de 22 millones y medio de pesos del Programa K-028 para estudios y proyectos de preinversión. Ya que en lo individual nadie puede pagar ningún proyecto ejecutivo para realizar cualquier obra en su distrito.

Los proyectos integrales con enfoque multianual. Impulso al Programa de Uso Eficiente del Agua en la Parcela. Se pierde casi el 50 por ciento del agua asignada al productor. Fortalecimiento de los Fofae en las entidades federativas. Formación en el ejercicio y aplicación de los recursos competentes en la rehabilitación y modernización, lo que requiere incluir apoyos para la nivelación de tierras con fines de recuperación de agua, mejorando su aplicación en las tierras, incluyendo estudios y proyectos ejecutivos. Y también la devolución oportuna por el pago del suministro de agua en bloque.

Decía el diputado Gerardo Peña... también Guasave... el crecimiento urbano y poblacional invadió los sistemas de riego más importantes en Guasave. Y estamos con obras en proceso de gran nivel. Aquí está Isidro Gaitán, que conoce el arroyo San Joaquín, que tuvo una inversión de cerca de 50 millones de pesos. Y también el megaproyecto... Compañero Óscar Lara, que usted también conoce esos proyectos que tenemos aquí en la Conagua, y que en particular lo vamos a ver en las oficinas.

Yo les agradezco que me hayan escuchado. Y les reitero la disponibilidad de participar con ustedes por el beneficio de México. Muchas gracias.

ga... reglas de operación. Y yo le pediría que en este caso las de la Conagua fueran simples y de fácil

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión de trabajo

31 de enero de 2013

Turno 7, hoja 2, arm

aplicación en cada uno de los programas. Dos. Una articulación y concurrencia institucional, así como la participación de los productores dentro del proceso de planeación, asignación, licitación y ejercicio de los recursos.

Se requieren nuevos esquemas de financiamiento y responsabilidades de crédito a largo plazo. En Sinaloa y particularmente en Guasave tenemos un proyecto con 10 módulos de riego, con la intención de crear un fondo de 3 millones de pesos que nos permita pedir a la Conagua... el apoyo de 22 millones y medio de pesos del Programa K-028 para estudios y proyectos de preinversión. Ya que en lo individual nadie puede pagar ningún proyecto ejecutivo para realizar cualquier obra en su distrito.

Los proyectos integrales con enfoque multianual. Impulso al Programa de Uso Eficiente del Agua en la Parcela. Se pierde casi el 50 por ciento del agua asignada al productor. Fortalecimiento de los Fofae en las entidades federativas. Formación en el ejercicio y aplicación de los recursos competentes en la rehabilitación y modernización, lo que requiere incluir apoyos para la nivelación de tierras con fines de recuperación de agua, mejorando su aplicación en las tierras, incluyendo estudios y proyectos ejecutivos. Y también la devolución oportuna por el pago del suministro de agua en bloque.

Decía el diputado Gerardo Peña... también Guasave... el crecimiento urbano y poblacional invadió los sistemas de riego más importantes en Guasave. Y estamos con obras en proceso de gran nivel. Aquí está Isidro Gaytán, que conoce el arroyo San Joaquín, que tuvo una inversión de cerca de 50 millones de pesos. Y también el megaproyecto... Compañero Óscar Lara, que usted también conoce esos proyectos que tenemos aquí en la Conagua, y que en particular lo vamos a ver en las oficinas.

Yo les agradezco que me hayan escuchado. Y les reitero la disponibilidad de participar con ustedes por el beneficio de México. Muchas gracias.

El diputado

: A continuación hará uso de la palabra el diputado Enrique

Cárdenas, de Tamaulipas. Adelante, diputado.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión de trabajo

31 de enero de 2013

Turno 7, hoja 3, arm

El diputado Enrique Cárdenas del Avellano: Gracias. Con su permiso, presidente de nuestra comisión. Gracias, licenciado Óscar Javier Lara, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola. No te puedo decir que... tu casa... ésta era tu casa y sigue siendo tu casa. Compañeros diputados y compañeras diputadas, muy buenas tardes.

Nos pusimos a hacer un trabajo en las propuestas de reglas de operación para los programas de infraestructura hidroagrícola para 2013. Yo le haré entrega de un disco, como un trabajo que se llevó a cabo con los usuarios de la infraestructura agrícola del distrito de temporal tecnificado de San Fernando, Tamaulipas. Con varios módulos de los distritos de riego de Tamaulipas, con gentes del gobierno del estado y, por supuesto, de un servidor.

Mientras que hago una exposición corta quisiera que lo fueran pasando despacio. La columna del lado izquierdo es como está actualmente. La columna del lado derecho es como se propondría. Y obviamente la parte derecha, la que está en blanco, es la justificación por la cual se proponen las modificaciones. Las reglas de operación... infraestructura agrícolas como antecedentes.

Desde 1997 se transfirió de la Conagua a los gobiernos de los estados los programas de rehabilitación y modernización de los distritos de riego. Éste es parte del Diario Oficial, una fotocopia, donde se hizo el nuevo federalismo, donde se basó para poder hacer este trabajo. Y que en el 2000 lo distorsionaron, y volvieron a centralizar... y lo que se pretendía era descentralizar hacia las entidades federativas. Y en este caso se centralizaron... ahorita doy antecedentes.

a) Desde 1997 se transfirió ante la Conagua a los gobiernos de los estados los programas de rehabilitación y modernización de los distritos de riego, desarrollo parcelario, uso eficiente del agua y de la energía eléctrica, y uso pleno de la infraestructura hidroagrícola.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión de trabajo

31 de enero de 2013

Turno 7, hoja 4, arm

b) Con el paso del tiempo se agruparon nada más dos programas: rehabilitación, modernización y equipamiento de los distritos de riego, y modernización y tecnificación de las unidades de riego.

¿Cuáles son los objetivos? Cumplir el decreto presidencial del federalismo y descentralización de agosto de 1997, que en lo fundamental establece lo siguiente:

Primero. En lo que se refiere a la descentralización hacia las entidades federativas y municipales, la Conagua lleva a cabo una estrategia gradual, consistente en la transferencia de programas operativos.

Segundo. A partir de 1997 los recursos se transfirieron a los programas de naturaleza hidroagrícolas, y serán ejercidos por los productores a través de los fideicomisos creados en el marco de la Alianza para el Campo, y estarán presididos por los gobernadores de los estados.

¿Cuáles han sido las prácticas?

Con el paso de los años, la Conagua, a través de las reglas de operación, centralizó la toma de decisiones. De tal suerte que a la fecha... su responsabilidad... lo divido en varios puntos. La Conagua recibe solamente las solicitudes, solamente dictamina, solamente decide el modelo de contratación, prioriza los proyectos, elabora el manual de operación de manera unilateral, define el catálogo de precios unitarios, resguarda expedientes y asigna de manera unilateral la distribución de los recursos de los distritos.

¿Cuáles son los objetivos de la descentralización?

Desaparecer el Comité Especial de Riego, órgano colegiado en el que se acuerdan las obras e inversiones de los programas hidroagrícolas de la Conagua. Lo integran la Conagua, el gobierno del estado y representantes... agrícolas.

El Segundo Comité Hidráulico... que viene ahí en esos mismos... órgano colegiado de concentración para un manejo adecuado del agua e infraestructura de un distrito de riego. Lo integran un presidente, un secretario, quienes serán ingenieros en jefe... presidente y el jefe de la operación del distrito de riego... secretario,

Comisión de Recursos Hidráulicos

Reunión de trabajo

31 de enero de 2013

Turno 7, hoja 5, arm

designados por la Conagua. Y un representante de cada una de las asociaciones civiles de los usuarios del distrito de riego.

Y el Tercer Comité Hidroagrícola... instancia que autoriza obras y pagos a los usuarios para que se beneficien los programas hidroagrícolas. Lo integran representantes del gobierno federal, gobierno estatal y usuarios.

¿Qué es lo que se pretende? Sustituir los anteriores comités por dos. Un Subcomité Técnico Operativo de Evaluación, que será el órgano auxiliar del Comité Hidroagrícola del Fondo de Fomento Agropecuario de los estados en labores de apoyar al Comité Técnico para aprobar apoyos y pagos de los programas de infraestructura agrícola. Lo integrarán dos representantes del gobierno del estado, quién lo presidirá; dos de la CNA; un representante de los productores; y dos profesionistas o académicos con prestigio reconocido.

Segundo. Un manual de operación. El documento que establecerá los lineamientos y consideraciones técnicas generales de las acciones que contempla la operación del programa de infraestructura hidroagrícola.

La propuesta es para aprovechar que, de acuerdo con el artículo 29, inciso 2, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, los diputados federales tienen un plazo hasta el 31 de marzo para hacer modificaciones y precisiones a las reglas de operación.

Yo, licenciado, con todo gusto le voy a hacer la entrega de un disco de todo esto que se está pasando ahí. Ahí viene muy claro, lo que está en rojo del lado izquierdo es lo que se sugiere que se pueda suprimir. Lo que está en verde se transcribe... qué es lo que se sugiere que se adicione al párrafo ése. Y la justificación al último...

(Sigue turno 8)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 8, hoja 1, rpq

... se transcribe... qué es lo que se sugiere que se adicione al párrafo ése. Y la justificación al último, del por qué de las cosas.

Con todo gusto se lo hago entrega. Es un trabajo que se hizo institucionalmente pensando, precisamente, en un federalismo en el cual se hizo un proyecto de 1995-2000; en base a esto es lo que estamos llevando a cabo, lo que al final de cuentas se paró por 12 años, que centralizaron, que fueron decisiones muy unilaterales, y esperamos poder que esto siga avanzando por el bien de los estados, de los municipios y de todos los que amamos a este país, que es México. Muchas gracias por su paciencia y por la oportunidad que me dieron. Le hago entrega.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: A continuación hará uso de la palabra la diputada Martha Lucía Mícher.

La diputada Martha Lucía Mícher Camarena: Gracias. Buenas tardes, muchas gracias.

Celebro, por supuesto, compañeras y compañeros esta sesión, por supuesto que es muy bueno que se hagan estas reuniones de trabajo, porque las comparencias son un poco más tensas, y no se llega realmente a acuerdos importantes.

Le pido por favor, que haga llegar al director de Conagua nuestros saludos, por supuesto también tenemos ganas de tenerlo en este tipo de reuniones, pero evidentemente, si ustedes están aquí es porque están bien representados, y está bien representada Conagua.

Yo no soy ni agricultora ni me dedico a la tierra, yo soy una diputada que estoy muy preocupada porque el distrito que me hizo diputada es un distrito que es el pulmón de la ciudad de México, que es Tlalpan, el Distrito Federal XIV, los ocho pueblos de Tlalpan que abastecen de agua a esta ciudad, que le abastecen de oxígeno a esta ciudad, pero son quienes no tienen agua en sus pueblos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 8, hoja 2, rpq

Yo conozco muy bien la zona, he estado en el Ajusco exactamente, usted conoce muy bien dónde quedan esos pueblos de Tlalpan, y esa gente está en este momento en situaciones críticas, críticas. Claro que ahora ya vamos a presumir mucho en la ciudad de México con esto que se acaba de encontrar en Iztapalapa, que es realmente muy bueno.

Pero también hay que decir que falta mucho tiempo para el aprovechamiento de este manto acuífero o como se llame. Yo lo que le quiero decir es que estoy muy preocupada por dos cuestiones, y se las quiero compartir a mis compañeras y compañeros.

Tuvimos la oportunidad de conocer el proyecto de Iniciativa México que ganó Iniciativa México hace dos años, Agua para Todos. Ellos están en Tehuacán, Puebla; es impresionante el proyecto que tienen ahí, pero además, manejan alrededor de 35 tecnologías, precisamente para tratamiento de agua, para captación de agua y muchas otras cosas.

Yo, si me permiten, ese día acudió el presidente de la comisión, el diputado Gerardo, también un representante de Conagua, y el director de Aguas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, porque tengo la demanda de la gente en esos pueblos, en los ocho pueblos, que no llega el agua. Ustedes saben que en la delegación está con una gran responsabilidad para abastecer con pipas, y que en muchas colonias de esta ciudad, como seguramente en muchos lugares de sus estados se abastece por pipas, y se lleva a cabo también, el Programa de Tandeo.

Yo estoy preocupada por tres cuestiones: no encontré en los programas que usted nos presentó, y me sucedió ahora que hicimos lo del Ramo 23, no encontramos, y lo consulté con la Secretaría de Hacienda, decía que podíamos destinar a infraestructura hidráulica, pero para captación de agua de lluvia no encontré un programa. Nada más estaba el Programa de Infraestructura Hidráulica.

A mí me parece que tiene que incorporarse, porque si bien tenemos que planear a largo plazo que todo mundo tenga agua, a mediano plazo tenemos que hacer que la gente tenga agua, a como dé lugar. Le voy a

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 8, hoja 3, rpq

decir algo, ingeniero, ¿es usted ingeniero? O lo que sea, señor representante de Conagua tienen allá un molde tienen un tanque de cemento con una tapa, en lugar de que sea un sombrero para abajo, alrededor del tanque tienen un sombrero para abajo, le llaman tanque con sombrero, precisamente.

Entonces, todo alrededor hay una tapa así, pero en lugar de ser el sombrero pa'bajo, el sombrero es para arriba, y además de tener el sombrero para arriba, la tapa del —dijéramos— del tanque de agua es un cono, no se desperdicia agua para nada. Sería muy bueno que le pudiéramos decir a la empresa Rotoplas que hiciera algo parecido, porque los tanques de Rotoplas tienen un hoyito de este tamaño, son de este tamaño, y para que entre el agua de lluvia cuesta mucho trabajo.

Yo le quiero decir esto, porque yo voy a encargarme de abastecer, en cierta manera, de tanques de Rotoplas a la gente, y el sistema de agua se encargará de llenar de agua esos tanques. Pero ésa no es la solución, la solución es que la gente tenga agua en su aljibe o que bien tengan instalaciones de agua que lleguen, ya sea del Ajusco y de los manantiales.

Le hemos presentado al presidente de esa comisión una serie de preproyectos que tiene la gente por dos manantiales que están al pie del Ajusco, al pie del Pico del Águila, que yo le pido, señor... perdón, ¿el nombre de nuestro compañero, el señor representante de Conagua?

El : Óscar Lara.

La diputada Martha Lucía Mícher Camarena: Señor Óscar Lara, que veamos cómo podemos solucionar este asunto. Yo le pido que visitemos los pueblos del Ajusco y veamos cómo le podemos hacer, porque si bien no encontré ningún programa de captación de agua, encontré otros, pero me parece que en este momento tenemos que tener proyectos, tecnologías alternativas de captación de agua.

Es muy importante, y de suministrar materiales a la gente, para que no llegue del techo, como le hacen; del techo llega cochina, y ya sabemos que las primeras aguas de lluvia tampoco deben captarse, pero yo sí quiero

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 8, hoja 4, rpq

saber en qué momento podemos ayudar a esa gente, que no sea a través de un canaleta, de una canaleta de teja, porque se vuelve a ensuciar otra vez el agua, y el agua no es un agua que ni siquiera puedan utilizar para bañarse.

Entonces, pongo sobre la mesa esta inquietud, no encontré de verdad, en la presentación este Programa de Captación de Agua de Lluvia, porque nada más nos ponían infraestructura hidráulica; evidentemente no es infraestructura hidráulica lo que vamos a hacer.

Entonces, yo lo pongo sobre la mesa, me parece que es muy importante que lo hagamos. Probablemente todo mundo ya tendrá resuelto este tema, no es fácil, pero hay gente en el pueblo de San Miguel Ajusco, en el Pueblo de Santo Tomás Ajusco, que tienen una instalación ya hecha, ya tienen la tubería, tienen la llave, nunca va a salir agua de ahí, porque es piedra volcánica.

Entonces, pido por favor, solicito una visita de Conagua a esa parte. Yo no soy experta, ustedes sí lo son, lo único que sé es que las madres de familia, los niños y niñas están desesperados porque nunca habrá pipa que llegue y que alcance para las comunidades.

Entonces, ésa es mi solicitud, mi amable solicitud. Asigné, del dinero que nos dieron para el Ramo 23, todo el dinero se lo asigné al sistema de agua, para ayudar a la gente... exactamente, a ese distrito al Distrito XIV de Tlalpan. Evidentemente, la primera etapa será abastecer de Rotoplas, y de materiales para que puedan abastecerse de agua de lluvia.

Le quiero decir algo, señor Lara, en Tlalpan baja agua, cuando llueve, casi le estoy hablando de así, casi 40, 50 centímetros, una cosa impresionante, y el agua no se queda en Tlalpan, no se queda allá arriba. Entonces, claro tenemos que ver cómo le podemos hacer para que se quede y para que la gente sea beneficiada.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 8, hoja 5, rpq

Eso es lo que le quiero decir, es lo que le quiero solicitar. Diputado Gerardo Gaudiano sabe de nuestra solicitud, pero insisto, en esta visita, el día que quieran, y como quieran, por favor, con Conagua, para ver el estudio que ya tienen ahí los comuneros, y que ojalá que se puedan llevar a cabo. Muchas gracias.

(Sigue turno 9)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 9, hoja 1, baag

... estudio que ya tienen ahí los comuneros, y que ojalá que se puedan llevar a cabo. Muchas gracias.

El secretario diputado : Por... del presidente, yo sí quisiera pedirle, presidente, que fuéramos breves en nuestras exposiciones. El presidente me instruyó cinco participaciones, tenemos 10. Entonces yo sí quisiera pedirles, con la venia del presidente, brevedad en las exposiciones, claro, con objetividad.

A continuación participará el diputado José Antonio León Mendivil.

El diputado José Antonio León Mendivil: Con su permiso, señor presidente de esta comisión. Compañeras y compañeros diputados. Señor Óscar Lara, gracias por su exposición. Me pareció muy interesante. Por supuesto, comentarle al diputado Gerardo Peña Avilés mi solidaridad y mi apoyo. Ojalá me considere como parte y ponente de esa propuesta.

Tengo algunas dudas, señor Gerardo Avilés. Mire, hemos comentado en diferentes foros la importancia de que promovamos una cultura del agua en nuestro país, aprovechar no solamente el agua para riego, sino también para uso humano, ya lo comentaba la compañera, la diputada...

Siempre quedan dudas en el siguiente sentido, que tienen que ver con lo que está ocurriendo y cómo estamos haciendo política en nuestro país. Se han determinado, por ejemplo, 400 municipios para una campaña contra el hambre. Yo me imaginé, pensé que iban a ser lugares como los que usted ha hecho mención en relación a la gran problemática que tiene para captar agua, para producir agua, que son lugares que están siendo deforestados de manera criminal.

Y de repente me salen con que hay municipios que van a ser impactados contra esta Cruzada contra el Hambre como Jalapa, donde yo vivo. Por supuesto que hay pobreza en las colonias, pero cerca de ahí están los centros de producción de agua que abarca una cuenca hidrológica importante, que va desde Martínez de la Torre hasta Veracruz, en donde se está deforestando de manera —como le decía— atropellada y corre

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 9, hoja 2, baag

riesgos importantes de que ese lugar del Cofre de Perote quede, en un tiempo récord sin posibilidades de estar manteniendo y se produzcan deslaves importantes cercanos a la capital del estado de Veracruz.

Pero al decir eso, estoy pensando, lo ha dicho el compañero diputado Antonio García Cornejo, está hasta Morelia, creo. Lugares importantes que no tienen que ver con la concentración de lugares de gran pobreza, de gran miseria, lamentablemente, en nuestro país y que pudieran ser aprovechados en una propuesta —yo digo— más integral, no porque piense que esto está mal hecho o mal dicho, sino porque yo creo que debiéramos de ver cómo entramos a ver esas cuencas, esos lugares de producción de agua para reactivar no solamente la posibilidad de captar agua, de evitar la deforestación de los bosques, pero que además se aprovechen de manera racional y la gente que vive ahí viva en mejores condiciones, es decir, promoviendo la cultura del agua.

Hay en la zona norte de Puebla, lindante con Veracruz, varios proyectos de producción de presas de presas en esa zona, y resulta que han llegado a mi oficina peticiones de que se les atienda porque no han sido consultadas las comunidades en esos proyectos macro de construcción de presas y hablan de que pueden ser abandonados a su suerte, como ha ocurrido más de uno, la presa Cerro de Oro en el Sur-Sureste del país en donde todavía deambulan un buen número de habitantes de esas zonas y se les mandó a la selva o a lugares en donde no tenían nada que ver con su cultura.

Yo le pediría o preguntaría en relación a eso, ¿qué está pasando ahí? ¿Cómo están realizando ese trabajo en la construcción de esas presas en esa parte de la zona norte de Puebla?

Por otro lado —y termino con esto—, una preocupación, no recuerdo yo que hubiesen aprobado algo en relación a la participación de la iniciativa privada en la cuestión de todas las labores de Conagua. Yo lo dejo como una interrogante y, por supuesto, es un reto para mí investigar quién autorizó, en dónde se aprobó una legislación que permita, en el manejo del agua, una cuestión de nuestra nación, de la nación. Conagua, precisamente; y cómo se va a estar operando esta situación.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 9, hoja 3, baag

Es cuanto, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: A continuación, la participación de la diputada Cecilia González Gómez.

La diputada Cecilia González Gómez: Muchas gracias. Con la anuencia del diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, con un saludo muy afectuoso de un trato que recibí en la legislatura pasada... Lara, licenciado Óscar Lara y comentarles, a toda la gente que viene con él, que tuve la oportunidad de estar viéndoles... que tienen en sus manos, tanto nosotros como legisladores, como ustedes que son la parte operativa, la parte que conduce el tema de las aguas de México, una responsabilidad muy importante.

Yo quiero de manera breve y creo que éste es un tiempo de espacio y de preguntas, de dudas, a lo mejor de exponer, que qué bueno que mis compañeros y compañeras se preocupan tanto por sus distritos, por sus zonas, por la parte de la infraestructura forestal o... que no se deforeste. Pero creo que también que una... van a trabajar en esta responsabilidad sería que los propios diputados nos preocupáramos tan sólo por saber el nombre de los funcionarios que... al frente y su trayectoria.

Tenemos gente muy congratulada y muy contenta de verlos a muchos de ustedes aquí y sé que este gran reto va a estar en manos confiables.

Creo también importante, yo soy diputada por el estado de Jalisco, mencionar que varias de las cosas que aquí se presentaron ya es una lluvia de ideas que se... en los rubros, que después, a continuación están entregando... ver cómo se distribuyó el presupuesto de este tema y de muchas de las respuestas que aquí se han vertido y que es loable... cada quien de nuestros estados hagamos enunciativamente lo que nos ocupa y preocupe por lo cual estamos representando.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 9, hoja 4, baag

Creo, ingeniero, licenciado Óscar Lara que lo que usted nos acaba de comentar en dos vertientes, a mí me preocupa. El alto consumo en el riego, en las dos... que se da en la República Mexicana, la capacidad de abasto para continuar con esto y, por otra vertiente, la reducción drástica que en pocos años se ha hecho de la estimación que se tiene para la accesibilidad en el consumo humano.

Eso debería de estarnos preocupando. Ya lo dijo la diputada Malú y algunos de los que estamos aquí. Todo incide. Si no hay producción... en México de lo que se siembra y se hace, malo porque no hay ese producto que a la vez sustenta familia.

Yo provengo de un distrito de un municipio donde se batalla para tener agua para el consumo humano, para tomar y lo he reiterado en varios foros. Creo que uno no quita el pendiente del otro, pero por eso estamos aquí los diputados, para legislar y ver que tanto estos presupuestos lleguen a donde tienen que llegar, como nuestro compañero diputado de Mochis, que de verdad le doy toda la razón, sale más caro lo que pasa cada año que la medicina que la medicina que... pasar y que obviamente hay renglones para atender esto en el presupuesto.

Finalmente, reiterarle, licenciado Óscar, a todo su equipo, a los gerentes de Conagua, qué gusto que estén aquí, qué gusto que nos den la cara y qué gusto que cuando se refiera...

(Sigue turno 10)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 10, hoja 1, eqt

... igual, enhorabuena por haber invitado al equipo y finalmente terminaría enunciando, que habrá quien estudie y vea lo que represento, que es Jalisco, que es el saneamiento de la Cuenca Lerma- Chápala, tenemos el acuífero más grande de la República Mexicana tiene un grave problema de contaminación. El abasto para la capital de Jalisco, Guadalajara en cuanto consumo humano en general, la segunda de la República Mexicana tiene ese peligro y la necesidad de inversión directa a las unidades de riego.

Se le aporta ahorita un 50, están pidiendo un 100 por ciento, ustedes lo verán, nos lo harán saber. Serán los temas pertinentes y no puedo dejar de mencionar dos temas que refieren a la zona de mi distrito, el acueducto, licenciado Oscar Lara, que se está haciendo a Tepaltitlan, que por ahí quedó en una parte que se le dé la atención que se requiere y la Presa del Zapotillo, que por sí va caminando, pero que los habitantes de alrededor Conagua les ha vedado la zona para perforación de pozos.

Dieron sus tierras, dieron su anuencia, se está llevando a cabo, pero que no les hostiguen tanto también en la parte de sus tierras. Muchas gracias por su paciencia y buenas noches a todos.

El diputado : Muy bien, a continuación tiene la participación el diputado Benjamín Castillo.

El diputado Benjamín Castillo: Sí, buenas noches con su permiso presidente. También queremos ser breves. Sabemos que el tema del agua es importantísimo en estos tiempos. Sabemos que es un líquido de tema mundial.

Nos congratulamos el licenciado Oscar Lara, que está por acá, que hace unos días estuvo por Baja California, estuvo haciendo un recorrido, precisamente por un problema que tratamos en la comisión y que después de un terremoto en Baja California nos ha preocupado sobre manera la construcción del Canal 4 de Abril que antes era el Canal Nuevo Delta, donde regamos aproximadamente 30 mil hectáreas y que tiene dos años en donde se le ha invertido ya una cantidad importante, cerca de los 600 millones, pasaditos y que es una obra

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 10, hoja 2, eqt

que pudiera quedar inconclusa y que hicimos el recorrido, que fueron a hacer la evaluación y que nosotros preocupados porque no aparece en el presupuesto.

De igual manera, mi querido licenciado preguntarle cuál va hacer el dictamen final de esto, porque lo estuvimos platicando con el gobernador, con los diputados, con los productores de la zona, y la verdad es que sí nos preocupa, porque esto son 30 mil hectáreas que son importantes para la producción de alimentos en Baja California.

Otro tema que se comentó y que si hablamos de la sobreexplotación del acuífero, también de unas concesiones que se dieron en la zona del Río Colorado y donde es incongruente que no tenemos y que estamos con problemas del manto acuífero, donde no tenemos escases del agua y que se haya en esta administración saliente otorgado 20 permisos de pozos para esa zona y máxime en la zona del Río Colorado donde debe estar o se supone que está vedado, y que otorgan esos 20 permisos, lo platicamos con el doctor Corefen, quien quedo en investigarlo y si las cosas no estaban bien cancelar esas concesiones. Sería todo, señor presidente y muchas gracias.

El diputado : A continuación tenemos la participación del diputado Antonio García Conejo.

El diputado Antonio García Conejo: Muy buenas noches, compañeras, compañeros, muy breve. Primeramente agradecerle al licenciado Oscar Javier Lara, por acudir a este lugar, ya lo han mencionado. Estuvo ya aquí como legislador conoce el tema. Quiero manifestarle que me siento contento, veo disposición por parte de usted y la exposición que ha dado siento que es una exposición integral.

Sin embargo, quiero hacer mención de dos cosas muy breves. Primero voy a hablar... soy originario de Carácuaro, de tierra caliente del estado de Michoacán, soy diputado por el distrito 11, con cabecera en Patzcuaro. Quiero manifestarles que veo dos cosas aquí: Una, usted hace mención del gran porcentaje que se tiene de hectáreas que son de riego, pero que ese gran porcentaje de hectárea no cuenta con sistemas

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 10, hoja 3, eqt

tecnificados. Es un porcentaje muy bajo lo que está tecnificado y por lo tanto, sin duda, hay una falta de tecnificación para que el agua nos alcance para más.

Por otro lado, quiero manifestarle que me siento muy emocionado, porque hoy tengo la oportunidad de conocer gente como usted que están al frente de la comisión y que tengo toda la confianza de que van hacer muy justos. Obviamente en un trabajo en conjunto con las legisladoras y los legisladores, pero que van a equilibrar la aplicación de los recursos.

Los michoacanos nos quejamos mucho de que la mayor parte del recurso se va a Sinaloa, y se va a los estados del norte. Seguramente tienen razón en cierta parte. Pero, usted sabe, Michoacán es uno de los estados que tiene una cantidad enorme de tierras hidroagricolas, pero que son muy pocos los recursos que se aplican.

Quiero decirle que el estado de Michoacán está dividido en dos zonas muy marcadas, unas zonas que tienen riego, que está desarrollada o semidesarrollada, pero tiene una parte de tierra caliente donde soy originario y sí soy campesino, como dice Malú, no conozco mucho de tierras, yo sí, sé sembrar, sé lo que se sufre esperar hasta que llegue una temporada de lluvia para poder cosechar el maíz y el frijol para sobrevivir, porque soy de familia campesina y de allá vengo. En concreto, porque no quiero abusar del tiempo y ya lo hemos detenido mucho aquí.

Recuerdo que desde que estaba chico, tenía alrededor de 6 años, se está construyendo una presa que se llama la Presa del Chihuero en el municipio de Huetámó. Ya hasta se construyeron las casas, se iba a iniciar la obra, pero solamente en eso se quedo. ¿Por qué razón? Porque estaba vedada toda esa zona, toda la cuenca del bajo balsas, seguramente usted lo sabe, estaba vedado, porque toda el agua de esa cuenca está concesionada o estaba concesionada para la Comisión Federal de Electricidad. Mucha agua, pero la gente muriéndose de hambre.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 10, hoja 4, eqt

En este momento México necesita producir alimentos, necesita trabajo, tenemos que buscar la manera de evitar la migración. La zona de Huetámo, la zona de tierra caliente en Michoacán no hay obras hidráulicas. Le pido a usted, aquí anote que hay unos recursos por ahí, y le voy a pedir al creador, a usted y a las legisladoras, que un poquito volteemos a ver a Michoacán y sobre todo a tierra caliente.

Necesitamos urgentemente construir una presa, ahí sí llueve y llueve bastante y solamente vemos que el agua pasa y como dijo Malú, no son 40 centímetros, son dos metros o tres metros de agua, los arroyos llenos de agua, pero se van al Balsas y luego se van al océano. Y la gente en este momento está sufriendo porque no tiene agua, a veces ni para tomar y las vacas muriéndose por falta de pasto, por falta de alimentos.

Entonces, urgentemente la construcción de la presa el Chihuero y la estancia del Río Chiquito, señor subdirector, denle un saludo al señor director general de mi parte y ojalá que en esos fondos de preinversión este contemplado esas dos obra que nos van a llenar de gloria. Muchas gracias.

El diputado : Muy bien.

La diputada : Nada más voy a hacer una aclaración, perdón.

El diputado : Sí.

La diputada : No soy una persona que ha estado en el campo, pero trabaje 12 años en la educación popular y trámite seis pozos de riego para las comunidades de Guanajuato, nada más lo digo porque sí le sé tantito, verdad.

El diputado : A continuación tenemos la participación de la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 10, hoja 5, eqt

La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier: Gracias, con el permiso de la mesa. Nosotros hemos escuchado muchos comentarios acerca de lo que efectivamente nos está ocurriendo y pues bueno. Hoy la bienvenida que además con todo respeto a la Mesa Directiva de esta comisión cuando haya un evento de esta naturaleza como la visita de funcionarios tan importantes en nuestro país, corremos la cortesía los que no somos secretarios de la comisión, para poder nosotros traer un esquema mejor trazado de...

(Sigue turno 11)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 11, hoja 1, mmp

... los que no somos secretarios de la comisión, para poder nosotros traer un esquema mejor trazado de los temas que se puedan plantear aquí en la comisión.

Las propuestas de modificación sobre las reglas de operación, de lo que escuchaba hoy aparte del compañero que hace una sugerencia, sabemos que como Cámara, como Poder Legislativo, no tenemos la facultad de las modificaciones para las reglas de operación, pero sí tenemos el derecho, como poder, de conocer cuáles son o cuáles serán las reglas de operación que se aplicarán en los proyectos federales que llevaremos a cabo en este Presupuesto 2013.

Nos gustaría que nos pudieran pasar las reglas de operación, licenciado Óscar, para que las conozcamos, porque somos intermediarios de orientación de proyectos que nos proporcionan y nos piden opinión las personas en los municipios y, además, nada más y nada menos porque somos un poder y de aquí emana también el presupuesto del país. Por consiguiente, deben tener la consideración de poder otorgarnos las reglas de operación que se aplicaran en este presupuesto.

De lo que usted exponía hoy, no encuentro ningún apartado o enunciado donde hable del acuerdo que se suscribe ante el Poder Ejecutivo para poder bajar las contrapartes a las partidas de aplicación del presupuesto, los famosos *pari passus*. Hoy no lo veo en el proyecto que presenta, me gustaría saber qué paso.

¿Quedó solo en el pacto o no se aplicará? Porque, al parecer, estamos teniendo la misma regla o el mismo proyecto del anterior. ¿Quién está a cargo de poner los criterios de lo que usted decía hoy? ¿Conagua, Hacienda o los dos o el Ejecutivo directamente?

Del proyecto que usted presenta hoy en algunas de las propuestas, nada más por enunciar dos, en el punto 7 y en el punto 8 el proyecto remarca mucho entre líneas el financiamiento público y privado, y en el siguiente pone: participación del sector público y privado.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 11, hoja 2, mmp

Con esto ¿qué podríamos concluir? ¿Que se pretende privatizar el manejo del sistema de agua también? ¿Cómo se administra el régimen de las concesiones? Porque ahorita la diputada Cecilia daba un ejemplo clarísimo con la Presa del Zapotillo, donde no tienen acceso muchos ciudadanos. Habría que preguntar a cargo de quién están los permisos para poder acceder un ciudadano al agua, que, además, es constitucionalmente un derecho del ciudadano.

Por último, me gustaría nos que respondiera. Este proyecto lo conocemos de algún tiempo. ¿Que ha evitado, licenciado Óscar, que este proyecto, a como está hoy con sus señalamientos y puntualizaciones ha evitado que se lleve a cabo? ¿Cuáles son las razones por las cuales este proyecto no ha podido ser aterrizado en ninguno de los subsidios que hemos tenido? La planeación que tiene.

La planeación en todos los rubros que tiene se presenta y se presentó el sexenio pasado también, al igual que muchos hoy del mismo gabinete están dando la continuidad en esta administración. Y ¿qué ha evitado que se lleve a cabo completamente un buen plan hídrico?

Hablo de manera particular del estado de Tabasco, en que se presentan unas cifras muy diferentes a lo que realmente ocurre en este estado. Ésas son algunas de las anotaciones solo de la exposición que tiene hoy y, además, de algunas opiniones que emanaron de la mesa el día de hoy; porque no tenía el conocimiento, de manera particular, de la presencia de usted aquí en esta sesión.

Bienvenido. Gracias. Me gustaría que nos respondiera.

El secretario diputado Jorge Terán Juárez: La última participación está a cargo del diputado Sergio Augusto Chan Lugo.

El diputado Sergio Augusto Chan Lugo: Muchas gracias. Quiero resaltar y dar la bienvenida a don Óscar, que viene en representación de la Comisión Nacional del Agua y del Poder Ejecutivo; así como del equipo que hoy le acompaña, donde tengo buenos amigos y que también da gusto verlos nuevamente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 11, hoja 3, mmp

Aquí quiero ser muy concreto, específicamente en lo que se señalaba, en la presentación acerca de que se pretende establecer una verdadera política de Estado en materia hídrica. Quisiera hablar en términos muy concretos y entiendo que la presentación que nos trae hoy don Óscar se refiera específicamente a los temas que atañen de manera directa a esta comisión y que son, en mucho, el tema hidroagrícola y el tema de grandes construcciones en materia de infraestructura hídrica.

Pero el tema de la política de Estado requiere que en el Plan Nacional de Desarrollo que ahora tiene⁴ la obligación el Poder Ejecutivo federal que usted representa en esta reunión y que en estos primeros meses de gestión habrá de poner a disposición — y también podemos participar, de acuerdo a la Ley de Planeación correspondiente— el tema de lo que tendrá que ser la política hídrica en los próximos seis años.

Es muy importante en lo que corresponde a esta comisión tomar en cuenta que, de acuerdo a lo que usted nos presentó con 21.4 millones de hectáreas destinadas a la producción agrícola, tener 6.5 millones con riego; ya sea en unidades de riego o en distritos de riego, y que 50 por ciento de la producción agrícola en el país se da precisamente en estas 6.5 millones de hectáreas.

Es algo que hay que ver con mucha profundidad acerca de lo que hay que hacer y la visión que se tiene que tener a cómo vamos a concluir en los próximos 6 años en materia de metas acerca de la tecnificación de estos 6.5 millones de hectáreas y de cómo vamos a llevar o a ampliar las 6.5 millones de hectáreas en que las 14 que no tienen sistemas de riego o que son más bien lo que llamamos de temporal, puedan ser también hectáreas con alta productividad, alto nivel de eficiencia en el uso del recurso hídrico y del uso de la energía eléctrica.

Por último, quisiera comentar que hay algo muy importante hay que tener en cuenta en la Ley de Coordinación Fiscal. Todos los programas que se manejan por parte del Poder Ejecutivo federal tienen varias etapas entre la planeación, entre la autorización de proyectos y cuando ya se firman los convenios con los estados.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 11, hoja 4, mmp

La propia Ley de Coordinación Fiscal busca hacer eficiente el ejercicio de los recursos, pero termina siendo un obstáculo en muchas ocasiones para que el recurso se aplique de manera eficiente y termina provocando, precisamente por los convenios y el manejo de los convenios en la creadora de subejercicios artificiales, como hemos podido ver.

Quiero comentar también un punto muy importante que no se puede perder de vista en la planeación de lo que es la parte hidroagrícola dentro de esta política de Estado que usted refirió. Es la inclusión del municipio dentro de las posibilidades del ejercicio de los recursos en el tema hidroagrícola.

Al municipio lo hemos mantenido ajeno, no estamos participando en la ejecución y en la planeación en materia hidroagrícola. Este tema tenemos que abordarlo con mucha mayor fuerza, como ya se refirió en la anterior participación, en lo que es un federalismo que realmente dé lugar a los tres órdenes de gobierno y con una gran participación de la sociedad.

El secretario diputado Jorge Terán Juárez: A continuación tendrá la participación el licenciado Óscar Javier Lara, para dar contestación a las preguntas de nuestros compañeros diputados.

El ciudadano Óscar Javier Lara: Gracias, diputado Terán. He escuchado con mucho interés los planteamientos concretos de algunos proyectos, los comentarios sobre algunos programas de la institución, así como sus comentarios y observaciones, tanto al tema de las reglas de operación, como a programas que, como dice la diputada...

(Sigue turno 12)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 12, hoja 1, nm

... observaciones, tanto al tema de las reglas de operación, como a programas que, como dice la diputada Tlalpan no encuentra dentro del presupuesto, o bien, como los que dice el diputado por Yucatán.

En esta reunión, como comentábamos al principio, me acompañan los funcionarios de la subdirección de infraestructura hidroagrícola, pero también me acompaña el señor Milton Inestroza, que es de la Subdirección de Agua Potable y Saneamiento.

Así es que vamos a tratar de dar un puntual comentario y respuesta a las inquietudes sobre los proyectos aquí presentados, pero antes de ello, quisiera hacer algunas reflexiones con respecto a sus comentarios de políticas públicas.

El Presidente Peña Nieto, conjuntamente con todos los partidos de nuestro país, suscribió un pacto, un pacto por México; un pacto que está basado precisamente en el sentido federalista de nuestro país; un pacto en el que se contempla la participación no sólo de los tres órdenes de gobierno, sino que también de los otros poderes, como son el Legislativo y el Judicial, pero sobre todo también, la participación amplia y decidida de la sociedad.

Es a través de esta participación y este trabajo conjunto, como se tiene contemplado construir el Plan Nacional de Desarrollo, que en breve se inician sus trabajos, de hecho ya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, nos hizo llegar a las dependencias los lineamientos que tenemos que observar para la construcción de este marco general sobre el cual se va a desarrollar este sexenio.

Definitivamente creo que es la gran oportunidad para que todos los representantes de estos distintos sectores de la sociedad participemos en la definición de un mejor futuro para nuestro país, aportando en todo momento lo mejor de nuestras ideas y lo mejor de nuestros esfuerzos.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 12, hoja 2, nm

Estén seguros que en la Comisión Nacional del Agua, y por indicaciones del doctor David Korenfeld, nuestro director general, vamos a estar trabajando en lo que concierne al Poder Legislativo, de manera permanente con las tres comisiones que tienen involucrados aspectos inherentes a la Comisión Nacional del Agua.

Así es que reitero el compromiso de mantener una comunicación permanente con esta comisión y nos estaremos reuniendo las veces que sean necesarias para ello.

Por otro lado, decirles que en el tema de las reglas de operación, efectivamente, hay un compromiso de revisarlas, se están revisando en este momento, la exposición que hice —como bien lo comentan— no contempla todavía esas modificaciones, porque no están definidas.

Lo que sí es de resaltar es que se busca que las reglas de operación reflejen la realidad económica y financiera que están viviendo los entes de gobierno, en este caso los estados y los municipios, pero también que están viviendo la sociedad beneficiaria de estas obras y que en algunos de los programas de subsidio que se operan en la Comisión Nacional del Agua, contemplan la participación de los mismos.

El doctor Korenfeld nos ha instruido que busquemos mecanismos que aseguren que el presupuesto que con mucho esfuerzo ponen a disposición de la CNA, la sociedad mexicana, por conducto de esta soberanía, se aplique en tiempo y forma, pero sobre todo también se aplique con la eficacia y la transparencia que los tiempos modernos exigen. En eso vamos a trabajar, reitero, de manera coordinada con esta soberanía popular.

Por otro lado, comentarles que en ningún momento se está pensando en ceder la soberanía nacional sobre este importante recurso natural que es propiedad de todos los mexicanos. Lo que se está buscando es en el marco de la ley existente, en el marco de la ley de participación público-privado que fue autorizada por la Legislatura anterior y que ya existe su reglamento, incentivar y potenciar los recursos que tiene el sector público y los particulares para que aceleremos la construcción de la infraestructura que nos dé la posibilidad

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 12, hoja 3, nm

de desarrollar un medio rural más competitivo, un medio rural más sustentado, pero sobre todo, un medio rural que permita una mejoría en la calidad de vida de sus integrantes.

Tengan ustedes la certeza que así va a ser.

Déjenme comentarles y le voy a pedir al licenciado Inestroza, en su participación, que les explique al menos dos de los proyectos que ya en agua potable se están realizando bajo la figura de participación público-privado, al amparo de la legislación y con la participación del Fondo Nacional de Infraestructura.

Es importante saber que el Fondo Nacional de Infraestructura es un instrumento creado por el gobierno de la República para incentivar la construcción de infraestructura, sin perder la soberanía y la autodeterminación de los proyectos en los que se realizan obras con ese esquema.

En el caso de la infraestructura hidroagrícola no hay en este momento ningún proyecto, se está trabajando en analizar alternativas exitosas que ha habido en otras partes, en países latinoamericanos, ya tenemos ejemplos claros de ello, como lo que se está haciendo actualmente en Perú y en Brasil o como lo que se ha hecho en países europeos, sobre todo en España y en Alemania, o en países africanos como Marruecos.

En lo que a través de esquemas novedosos se ha logrado incentivar la inversión y lograr mejorías sustanciales en el desarrollo del medio rural.

Por otro lado decirles que hemos... con el apoyo de la Cámara de Diputados, desde la Legislatura anterior, se creó un convenio de colaboración con FIRA, como con Banco de México, a través de FIRA como operador de sus programas de garantías, para precisamente establecer un mecanismo que permita al sector hídrico nacional, financiar sus proyectos o financiar sus *pari passu*, otorgando facilidades financieras y con la coordinación de FIRA y la Banca de Comercial y la Banca de Desarrollo a través de Financiera Rural, hacer mecanismos que permitan a los productores realizar esas aportaciones y que a través de ese mecanismo puedan ellos acelerar la tecnificación de sus explotaciones agrícolas.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 12, hoja 4, nm

Finalmente, comentarles que estoy totalmente de acuerdo cuando aquí se expresa que es necesaria una mayor participación de las autoridades municipales. Muchos de los programas que se manejan, tienen una participación municipal, sin embargo, debemos de reconocer su situación financiera difícil.

Y por eso, el doctor Korenfeld y el grupo técnico de la Comisión Nacional del Agua, especialista en esos aspectos, están revisando los niveles de participación, los famosos *pari passu*, para adecuarlos a la realidad y dar respuesta —como les comentaba hace un momento— a los compromisos que están suscritos en el pacto por México.

Con respecto a las preguntas o a los proyectos planteados aquí por los señores legisladores, en el caso de Mochis, diputado, el día de ayer tuvimos una reunión con el señor alcalde de esa ciudad, efectivamente, como uste lo comenta, este proyecto del dren Juárez, es un viejo anhelo del municipio... es una zona que no cabe duda que periódicamente se ve impactada por los aspectos climatológicos.

Desafortunadamente...

(Sigue turno 13)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión de trabajo

Miércoles 31 de enero de 2013

Turno 13, hoja 1, arm

... yo diría que no fue del todo acertado el mecanismo que se siguió. Sin embargo, ayer hicimos el compromiso con el alcalde de que a través del área del ingeniero Isidro Gaytán vamos a revisar de inmediato el proyecto para, con la asistencia técnica de la Conagua, hacer las adecuaciones correspondientes que nos permitan inscribir este proyecto en la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, y que derivado de ello pueda ser sujeto de inversión en los programas públicos. Con esto adicionalmente le comento que vamos a analizar otros dos drenes que traen problemas y que están siendo analizados.

Por lo que se refiere a las presas de Michoacán, efectivamente, desde 1969 se hicieron los primeros proyectos. Sin embargo, existía y existe una gran limitación, que era que el Balsas estaba vedado. Y como bien lo dice, es paradójico que en las comunidades rurales en donde se hacen presas nada más se le salen las lágrimas de ver pasar el agua y no tener derecho a tomar parte de ella por esa famosa veda.

En el caso del Lerma ya fue levantada la veda. Sin embargo... digo, del Balsas... sin embargo fue levantada exclusivamente para usos de consumo humano. Pero existe la posibilidad de hacer negociaciones con la Comisión Federal de Electricidad, puesto que el agua que ellos tienen concesionada eventualmente pudiera utilizarse para otros propósitos. Y ahí se le ha instruido a las áreas técnicas de la comisión que analicen esa situación de la manera más urgente para estar en posibilidades de dar una respuesta a ese viejo anhelo de la zona de Tierra Caliente de Michoacán. Que entre paréntesis debo reconocer con envidia que ya superó a Sinaloa en el valor de la producción anual agrícola...

Vamos a pedir al diputado Blas Rubio que a través de estas invitaciones que nos hace de avanzar en la tecnificación y de revisar los aspectos de la operación de nuestros programas también busquemos que en la zona de Guasave, que es eminentemente agrícola de gran potencial, pero que desafortunadamente los últimos años no ha tenido el agua suficiente para explotar todas las tierras que tiene a disposición. Sigamos alentando esos programas de capacitación técnica con los operadores de los módulos de riego. Y que seguirán contando con todo el apoyo técnico, no sólo de la Conagua, sino de la Sagarpa y del FIRA, en ese actuar institucional que hemos concertado con las distintas dependencias que tienen injerencia directa en el manejo y en la explotación del sector agrícola en nuestro país.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión de trabajo

Miércoles 31 de enero de 2013

Turno 13, hoja 2, arm

Y por lo que se refiere al tema de Agua para Todos, le digo a la diputada que ya estamos trabajando con el doctor Raúl Hernández... que hizo ese magnífico trabajo... ya hicimos el primer acuerdo con él a través de la Semarnat... No. Que ya estamos trabajando con ese programa... El señor secretario de la Semarnat hizo un acuerdo con él la semana pasada en el que se va a iniciar un programa de 20 comunidades en la zona de Puebla y Oaxaca, para trabajar en la captura de agua de lluvia para consumo humano.

Y en el caso de la Conagua vamos a trabajar en la potabilización de agua a través de las geomembranas. Y a través de los programas de rescates de cuencas vamos a definir junto con ellos una minicuenca para buscar el desarrollo de la misma. Y que a través de ese ejemplo podamos incentivar a las comunidades de esas regiones a que participen más decididamente en este excelente programa. Y en lo que se refiere al agua de captación, el señor Milton Henestrosa también le hará los comentarios correspondientes al mismo.

Y a nuestro amigo de Baja California, Benjamín, decirle que ya estamos concluyendo los trabajos a los que nos comprometimos en la visita que hicimos a Mexicali. El doctor Luis Rendón ha estado dándole seguimiento de manera puntual con nuestro distrito de riego en Mexicali, y los productores. Y el doctor... nos ha instruido que para el martes le tenemos que presentar las alternativas de solución al proyecto del 4 de abril al que usted hacía referencia.

Éstos serían mis comentarios respecto a los proyectos que corresponden al área hidroagrícola. Y ahora le voy a ceder el uso de la voz a señor Milton Henestrosa, para que nos haga el favor de intervenir.

El ciudadano Milton Henestrosa: Gracias, don Óscar, muchas gracias por recibirnos. Y esperamos que los tres años así siempre sea. Tantos amigos que tenemos aquí... unos repiten... otros los hemos visto por fuera. Hemos estado en contacto siempre. Yo creo que la Conagua, igual que esta representación popular, tiene la visión de que queremos hacer un México más justo, más incluyente, un México para todos. Y el límite son los recursos autorizados. No tenemos todo lo que quisiéramos. Pero sí tenemos las ganas, la capacidad de innovar, de sumar, de cómo hacerlo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión de trabajo

Miércoles 31 de enero de 2013

Turno 13, hoja 3, arm

Una de estas innovaciones... por aquí salió el tema de reglas de operación... es que al haber mayores recursos de contraparte de la federación... ahorita voy a tocar el tema de cómo lo estamos tratando de resolver... en la propuesta que bien comentaba el licenciado Óscar... Vamos a hacer programas que... si un municipio necesita tuberías para hacer su sistema de agua nosotros podemos dar... Que las reglas sean tan flexibles como eso. Estamos tratando de innovar todo lo que viene siendo las reglas. Cualquier pregunta sobre las reglas, por supuesto la podemos platicar.

Sobre captación de agua de lluvia... es una opción que tenemos como captación en general dentro de nuestros programas de agua potable, drenaje y saneamiento. En esta ocasión de agua potable. Pero si lo consideran adecuado podemos especificar. No nos gustaría especificar galerías filtrantes, pozos profundos, etcétera. Pero sí viene incluido en captaciones. Todo lo que se necesite de captación de agua de lluvia lo podemos hacer. Yo hice ya por el Pacto por México un análisis a nivel nacional. Realmente hay cuatro estados únicamente que se están interesando en el mismo. Es muy bajo. Nosotros normalmente vamos cuando las localidades son muy dispersas, en zonas rurales realmente.

Entonces ahorita en Tlalpan, que es una buena opción, llueve bastante, lo podemos hacer. Creo que a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México nosotros y ustedes podemos platicar con la gente del ingeniero Ramón Aguirre. Podríamos hacer algo para que en Tlalpan pudiera darse la captación de agua de lluvia. El método sería el más adecuado. Porque un pequeño sombrero invertido capta muy poco, pero podríamos hacer muchos sombreros o utilizar otra tecnología, pero la captación de agua de lluvia es una buena opción en la zona donde no llega el agua. Ir al Ajusco, sí. Por supuesto que sí, llegar hasta el Pico del Águila, si Dios nos da la fuerza en las piernas para poder subir.

Respecto a los programas que llevamos en Jalisco, que ya mencionaba la diputada Cecilia González, ya se está viendo el abasto de volúmenes adicionales a la zona metropolitana de Guadalajara. La presa Arcediano tuvo problemas técnicos en la cimentación, nos íbamos a 70 metros hacia abajo, era inviable. Pero hay una segunda opción, que es la presa de El Purgatorio, que es la que vamos a trabajar. Son... un buen recurso. No

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión de trabajo

Miércoles 31 de enero de 2013

Turno 13, hoja 4, arm

tuvimos presupuesto para este año, pero esperamos que en las reasignaciones que nos otorga la misma regla, el mismo PEF establece que para un uso eficiente de los recursos se pueden hacer. Entonces poder iniciar este año...

(Sigue turno 14)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 1, rpq

... la misma regla, el mismo peso establece que para unos son eficientes los recursos, se pueden hacer. Entonces poder iniciar este año ya con acciones en la presa.

El Zapotillo, por supuesto vamos a ver, ya lo comentaba el licenciado Óscar Lara, que no nada más se vea que ahí está el agua, de que puedan utilizar esa agua, y se les puedan dar los pozos que requieren, la perforación de los pozos.

El otro tema, el saneamiento de la Cuenca Lerma-Chapala es una necesidad ya. Tenemos ya dentro de las prioridades que se están marcando queremos llegar hasta el 70 por ciento de las aguas captadas en drenaje, en su saneamiento y la cuenca es un elemento indispensable para poder llegar a estos números que estamos pensando. Entonces, está considerado.

Sobre la cuestión del pari passu, ya lo platicaba el licenciado Lara Aréchiga, se ha considerado tenemos ya la instrucción de que un 20 por ciento adicional en agua potable, alcantarillado y saneamiento, un 20 por ciento adicional de lo que ponen el estado o municipio como pari passu a la federación será absorbida por la federación.

Y se mejora en el Programa Rural, ya que vamos hasta el 25 por ciento, por supuesto es una propuesta que se está viendo en estas modificaciones a reglas de operación, que se están trabajando actualmente, pero sí se está haciendo eco a lo que la Cámara en su oportunidad trató con los negociadores, cuando se vio lo del Presupuesto de Egresos.

Otro punto que creo que aquí apunté... los proyectos de participación público-privado tenemos muchos casos. Nada más quisiera mencionar que en este año esperamos que vaya para adelante la desaladora, desalinizadora, dicen algunos, de la ciudad de Ensenada es una participación pública-privada. También por supuesto Zapotillo, ya vimos, para darle agua a León, también va la participación público-privado.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 2, rpq

Toda la zona de saneamiento de la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara, Guadalajara también es una participación público-privado. Tenemos muchos casos, son casos de éxitos, en los que se garantiza la operación, porque si no se entrega el producto por el que se firmó esta participación no se paga un peso.

Es una buena forma de trabajar entre los estados, municipios, nosotros y el privado. Espero que no se me haya quedado algo. Don Óscar.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Yo quisiera agradecer, a nombre de la Comisión, a todos los funcionarios de la Conagua, al licenciado Óscar Lara por esta participación, por esta exposición, y quisiera destacar algunas cosas.

En principio decirles que hay todavía varias inquietudes de los diputados y las diputadas, que seguramente van a seguir surgiendo. Me gustaría poder hacérselos llegar, que se estableciera también, si ustedes así lo disponen, una mesa de trabajo que le dé seguimiento a las peticiones de los diputados. Creo que sería lo más adecuado.

Y también, le tomo la palabra, señor subdirector, de que podamos reunirnos, por lo menos una vez cada tres meses. Me gustaría también que hiciera extensiva esta invitación al director general de la Conagua, al doctor David Korenfeld, a que pueda venir a esta Comisión de Recursos Hidráulicos a poder explicar también cómo van a bajar estos proyectos de inversión. Me gustaría más adelante poder invitarlo.

También comentarle que las reglas de operación y los famosos pari passus han sido casi siempre un impedimento para que los estados puedan proyectar o concretar algunos proyectos de inversión. Lamentablemente hay muchos estados que no han podido aportar la parte que les corresponde, y en ese sentido somos conscientes de que existen reglas de operación.

Nada más creo que el sentir de los diputados es que estos pari passus puedan ser flexibles, que se pueda buscar un mecanismo para que se pueda ayudar a los estados. Y también decirle que una inquietud y un

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 3, rpq

objetivo de esta presidencia es precisamente salir al campo a constatar los problemas, la problemática que se presenta en este país en materia de recursos hidráulicos, y en ese sentido tuve la oportunidad de acompañar a la diputada Malú al Ajusco, y he recibido invitaciones de otros diputados para ir a sus estados.

Lo voy a hacer. Estuvimos la semana pasada tuvimos la visita del director general de Conagua en Tabasco creo que fue una visita positiva, nos fue muy bien y acordamos cosas importantes para el estado. Entonces, hay la disposición de trabajar en total coordinación. Celebro esta reunión, y muchas gracias por su presencia.

Nosotros vamos a continuar brevemente, por favor...

Vamos a continuar compañeros diputados y diputadas. El siguiente punto del orden del día son los dictámenes en sentido positivo y negativo que se encuentran en sus carpetas.

Es importante señalar que oportunamente se les hicieron llegar a sus correos electrónicos y a sus oficinas físicamente, los dictámenes, de conformidad con el artículo 177 numeral tercero del Reglamento de la Cámara de Diputados. Tengo entendido que no es recibido por parte de los integrantes de la comisión, ¿algún comentario?... reunión... se analizaron, se estudiaron y se aprobaron los dictámenes y las proposiciones que hoy se presentan.

Instruyo a la secretaría dar lectura a los encabezados y el sentido de los dictámenes que hoy se presentan.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia doy lectura a los encabezados de los dictámenes en sentido positivo.

De la proposición con punto de acuerdo de los congresos locales del estado de Hidalgo y Guanajuato, para exhortar a la Cámara de Diputados a que expida una nueva Ley de Aguas Nacionales. En sentido positivo.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 4, rpq

De la proposición con punto de acuerdo para propiciar un diálogo entre los poseionarios del predio de la Barranca de San José, el Santuario Nacional de Agua de Puebla.

Y en sentido negativo. De la iniciativa con proyecto de decreto para exhortar a la Comisión Nacional del Agua para que otorgue una prórroga a quienes tienen concesiones vencida para el uso del agua con destino agrícola.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Secretario consulte al pleno si es de exentarse la lectura de los dictámenes.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia consulto si es de exentarse la lectura de los dictámenes.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los diputados y diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por la afirmativa, diputado presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se exenta la lectura. Diputado secretario, por favor, consulte a la asamblea si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre los dictámenes.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia consulto si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre los dictámenes que hoy se presentan.

Señor presidente...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí. Adelante.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 5, rpq

El secretario diputado : Adelante.

El diputado : Sí, gracias. Nada más que quede bien claro que un voto es positivo y otro es negativo, ¿verdad?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí.

El diputado : Queda claro.

El diputado : Muy bien.

El diputado : Y otro en abstención.

El secretario diputado : Son... así es. Muy bien, sí gracias...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Lo de los dictámenes.

El diputado : ...de los dictámenes.

El diputado : Sí, de los dictámenes que están son...

El diputado : ...son dos positivos y uno negativo.

El diputado : Y uno negativo, sí.

El secretario diputado : El otro se aprobó por mayoría...

El diputado : Okey. Sí, muy bien.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 14, hoja 6, rpq

El secretario diputado : Muy bien.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Solicito a la secretaría someta a votación, puede ser un primer dictamen, Jorge.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia se somete a votación los dictámenes en sentido...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Perdón, va a preguntarle uno por uno.

El secretario diputado : El primer dictamen, en sentido de la proposición de punto de acuerdo de los congresos locales del estado de Hidalgo, Guanajuato, para exhortar a la Cámara de Diputados, a que expida una nueva Ley de Aguas Nacionales.

Sírvanse manifestarlo diputadas y diputados, a través de la votación los que estén a favor (votación). Por la negativa (votación). Votación por la mayoría.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ¿Abstenciones?

El secretario diputado : No hay abstenciones.

En sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para propiciar un diálogo...

(Sigue turno 15)

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 15 hoja 1, mmp

... En sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para propiciar un diálogo entre los poseedores del predio de La Barranca de San José, el santuario nacional de agua de Puebla.

Sírvanse, diputadas y diputados votar en sentido positivo. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstención (votación).

En sentido negativo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua para que otorgue una prórroga a quienes tienen concesiones vencidas para el uso del agua con destino agrícola. Sírvanse votar en sentido negativo, en sentido positivo. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén en contra (votación). Abstención (votación). Aprobado, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: El siguiente punto del orden del día, solo para su conocimiento, se entregan en sus carpetas los programas y proyectos de inversión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 del Ramo 16.

Como último punto del orden del día son asuntos generales. Instruyo a la secretaría que pregunte al pleno si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si desea hacer uso de la voz alguna diputada o algún diputado. Adelante.

La diputada : Nada más tengo duda de lo que viene de los proyectos de inversión para 2013, si ya son los definitivos o nosotros también podemos proponer. Ya son los que vienen en el Diario Oficial.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Así es. Pero, diputada, esa mesa de trabajo que pretendemos instalar es precisamente para darle seguimiento a los proyectos de ustedes y que nosotros podamos hacerlos llegar a Conagua

Comisión de Recursos Hidráulicos

Cuarta reunión plenaria

Jueves 31 de enero de 2013

Turno 15 hoja 2, mmp

El objetivo de esta reunión es que pueda ser por lo menos una, si ustedes están de acuerdo, para que ellos puedan venir a explicar, sobre todo, las inquietudes de ustedes; que al final de cuentas somos representantes populares y representamos a nuestros estados. También comentarles que se les va a informar la fecha de la próxima reunión plenaria.

Se levanta la sesión y se cita a la quinta reunión plenaria que tendrá lugar el 25 de febrero del año en curso. Muchas gracias por su asistencia.

---o0o---